Cartagena de Indias D.T. y C., 13 de ABRIL de 2026.

Señores
OFERENTES / INTERESADOS EN GENERAL.

ASUNTO: TRASLADO FINAL DE INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA.

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de reevaluación realizadas en el proceso de contratación menor cuantía proceso No° **132-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**, proceso cuyo objeto es "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS Y SUS COMPONENTES DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UNIDADES DE ATENCION PRIMARIA Y ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL NORTE**", *por la suma de* **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($250.000.000,00 M/CTE) exento IVA e incluidas todas las erogaciones que correspondan, *Respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 42326 del 30 de enero de 2026,*** expedido *por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena*, me permito informar que las reevaluaciones se encuentran anexas y publicadas en la página del SECOP II.

JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN. EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, De conformidad con los mandatos contenidos en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2011 "De la selección objetiva", se efectuará la selección con los oferentes que hayan cumplido con los requisitos de verificación jurídicos, técnicos y económicos – financieros "necesarios para la comparación de las propuestas" y sean habilitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015 "Ofrecimiento más favorable" de la siguiente manera:

FACTORES DE PONDERACION	
Evaluación Técnica ponderable	49,75 PUNTOS
Evaluación Económica	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL	
Apoyo emprendimiento de mujeres Decreto 1860 de 2021	0,25 PUNTOS
Ley 816 de 2003 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL DE PONDERACIÓN	**100 PUNTOS**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PONDEREACIONES	OFERENTES	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE PONDERACION ECONCOMICA	EVALUACION TECNICA	Apoyo a la Industria Nacional	Emprendimiento y Empresas de Mujeres	PUNTAJE PONDERACION TECNICA	PUNTAJE TOTAL
1	PRIUS MEDICAL SERVICES SAS	HABILITADO	HABILITADO	37	HABILITADO	10	0.25	49.75	97
2	BIOASESORES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	36	HABILITADO	10	0.25	49.75	96
3	GRUPO KAZOL SAS	HABILITADO	HABILITADO	35	HABILITADO	10	0.25	49.75	95
4	AHR SERVICIOS MEDICOS	HABILITADO	INHABILITADO	-	INHABILITADO	-	-		
5	UNION TEMPORAL CYP SMART	HABILITADO	HABILITADO	40	INHABILITADO	-	-	-	

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
Ordenador del Gasto

VoBo: CFLADM HECTOR HORACIO GAITAN MENDEZ
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Reviso: CCLADM GONZALO STEVENS ECHEVERRI GONZALEZ
Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso: CI LUISA FERNANDA OSPINA
Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: CI FABIO LOPEZ CONTRERAS
Ejecutivo Sección de Contratos HONAC

REEVALUACIÓN TECNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° 132-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2026

Cartagena de Indias D. T. y C., 13 de abril 2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS Y SUS COMPONENTES DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UNIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL NORTE.

1. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato, será hasta el **20 DE DICIEMBRE DE 2026**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

2. **VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto oficial para esta contratación es de El presupuesto oficial para esta contratación es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($250.000.000,00) M/CTE),** exento de IVA e incluido las demás erogaciones. En virtud del artículo 477 del Estatuto Tributario y el artículo 2° del Decreto 3000 de 2005, el objeto contractual descrito se encuentra exento del impuesto sobre las ventas (IVA), al tratarse de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos aplicados a equipos biomédicos especializados del Hospital Naval Nivel III, los cuales hacen parte del material reservado destinado al uso privativo de la Fuerza Pública y a la defensa nacional.

N°CDP	Tipo Gasto	Asign Intrna	Cta/Prog	SubC/ SubP	DbjG/ Proy	Ord/ Spry	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
42326	A	02	02	02	008	007	16	SSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	$250.000.000,00
TOTAL										$250.000.000,00

3. **FECHA DE EVALUACIÓN:** 13 de abril del 2026

4. **PROPUESTAS PRESENTADAS:**

- **AHR SERVICIOS BIOMEDICOS**
- **BIOASESORES S.A.S**
- **CYP SMART**
- **PRIUS MEDICAL SERVICES SAS**
- **RINCON**

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES TECNICAS

ITEM	DOCUMENTOS A EVALUAR	AHR SERVICIOS BIOMEDICOS	BIOASESORES S.A.S	CYP SMART	PRIUS MEDICAL SERVICES SAS	RINCON
1	**3.2.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**3.2.3.1CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA**	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
3	**3.2.3.2. SI EL OFERENTE SE PRESENTA COMO UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO:** **AUTO CERTIFICACIONES:** No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros. Copia de contratos con acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación. El Proponente podrá acreditar **EXPERIENCIA** a través de copia contratos relacionados con el objeto del presente proceso acompañados del acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales suscritos acompañadas de la respectiva acta de recibo a satisfacción o factura comercial cuya sumatoria de valores sea por lo menos igual al presupuesto oficial del proceso.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
4	**3.2.3.3 EN CERTIFICACIONES: (PARA PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO EN COLOMBIA)**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	**PROPONENTES EXTRANJEROS:**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE DILIGENCIAR Y**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	APORTAR DEBIDAMENTE EL FORMULARIO "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", El oferente deberá diligenciar y aportar debidamente el mencionado formulario					
7	**CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA** El oferente deberá informar su **CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA** mediante su **PORTAFOLIO DE SERVICIOS** en el que deberá describir en forma detallada los servicios que ofrece, así como ilustración de sus instalaciones, capacidad instalada, equipos (indicando la tecnología con la que cuenta) y relación del recurso humano disponible en forma presencial y permanente, que garanticen la oportunidad y calidad del servicio. El oferente debe certificar por escrito que brindará asesoría y capacitación al personal técnico y asistencial de los establecimientos de sanidad, sobre el manejo adecuado de los Equipo durante la vigencia del contrato por lo menos una vez por cada establecimiento y área del mismo.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE
8	**IDONEIDAD DEL PERSONAL:** El oferente deberá presentar los certificados de idoneidad profesional del personal técnico que va a realizar los mantenimientos preventivos, correctivos y ajuste de los equipos médicos. El personal idóneo para realizar las actividades o trabajos, deben ser Ingeniero Biomédico o ingenierías afines con una experiencia mínima de (5) años, acuerdo a objeto a contratar, y 02 Tecnólogos en Electromedicina,	NO CUMPLE. NO ANEXA CERTIIFCACION EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO DE CAMRAS HIPERBARICAS	CUMPLE	NO CUMPLE NO ANEXA CERTIFICACION DE IDONEIDAD CON EL MTTO PREVENTO Y CORRECTIVO DE CAMRARAS HIPERBARICAS.	CUMPLE	CUMPLE

	Mantenimiento de Equipos Biomédicos o equivalentes con experiencia mínima de tres (3) años, acuerdo a objeto a contratar. De igual manera deberá presentar la constancia (diplomas y certificados) de la formación de su personal la cual deberá haber sido en instituciones especializadas reconocidas y avaladas por las autoridades competentes del Ministerio de Educación y el registro INVIMA.					
9	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** - Publicar en el **SECOP** II. El oferente diligenciará el **FORMULARIO CORRESPONDIENTE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, en su totalidad con letra clara y legible, no puede ser modificado, no debe contener tachones ni enmendaduras y debe ser firmado únicamente por el Representante Legal. Si Durante la verificación por parte del funcionario(s) evaluador nombrado por la Dirección de Sanidad Naval se evidencia que el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es menor al 61% se evaluará al oferente como **NO CUMPLE.**	NO CUMPLE. NO ANEXA DOCUEMTNOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10	**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL** Teniendo en cuenta la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias normatividad, El oferente diligenciará el **FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO ANEXO SOPORTE DE LA CERTIFICACION	CUMPLE	CUMPLE
11	**ESPECIFICACIONES EXCLUYENTES** El proponente deberá acreditar expresamente que el servicio a ofertar cumple al cien por cien (100%) con las especificaciones técnicas que corresponderán a cada uno de los ITEMS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	**LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:** ofrecidos por el proponente a las Entidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OFERENTE: **AHR SERVICIOS BIOMEDICOS**

- El oferente subsana el ítem 1, **3.2.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.** Anexa formulario F diligenciado acuerdo lo estipulado en el pliego de condiciones.
- El oferente no cumple con los requisitos estipulados el ítem 2, **3.2.3.1CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA,** acuerdo lo establecido en el pliego de condiciones.
- El oferente subsana el ítem 7, **CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA,** anexa certificación capacitación y asesoría de equipos, acuerdo lo exigido en el pliego de condiciones.
- El oferente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el ítem 8, **IDONEIDAD DEL PERSONAL,** no presenta experiencia ni relacion comercial con un entidad idonea y/o especializda para la prestacion de servicios de mantenimento preventivo y correctivo de camaras hiperbaricas
- El oferente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el ítem 9, **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** no anexo hoja de vida del profesional en sst o profesional con posgrado en sst, debe contar con licencia en sst vigente, debe contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en sst o veinte (20) horas.

CONCLUSION

En el marco del proceso **N° 132-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2026,** se ha evaluado la propuesta del oferente **AHR SERVICIOS BIOMEDICOS**. Tras un análisis exhaustivo, se ha determinado que el oferente no cumplió con la documentación necesaria para subsanar las deficiencias identificadas en los siguientes ítems:

1. **3.2.3.1CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA:** Se evidenció que el proponente no cumple con lo exigido en el pliego de condiciones, el cual establece:

   *"El proponente deberá acreditar experiencia exitosa en contratos de prestación de servicios relacionados con el objeto directamente al del presente proceso para lo cual deberá anexar **mínimo dos certificaciones de contratos** celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública, privada o personas naturales relacionadas con el objeto del presente proceso, cada una por valor igual o superior al 100% al valor del presupuesto oficial del presente proceso"*

   Al respecto, se verificó que únicamente el contrato No. 027 de 2025 cumple con el valor del presupuesto oficial del presente proceso de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($250.000.000,00) M/CTE**. Por su parte, los contratos No. 262 de 2025, 032 de 2023 y 352 de 2024 presentan valores ejecutados inferiores de $180.000.000 cada uno, por lo cual no cumplen con la cuantía requerida.

   En consecuencia, el proponente **no acredita el número mínimo de contratos que cumplan simultáneamente con las condiciones de objeto y cuantía exigidas**, razón por la cual **NO CUMPLE** con el requisito habilitante de experiencia.

2. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,**

3. **IDONEIDAD DEL PERSONAL:** Acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones refiere lo siguiente:

   "El oferente deberá demostrar idoneidad técnica, experiencia y capacidad operativa para la prestación del servicio del objeto del contrato. Para tal fin, al momento de presentar esta oferta deberá entregar de manera obligatoria los siguientes documentos: El oferente deberá acreditar experiencia comprobable en actividades de mantenimiento preventivo y o correctivo de cámaras hiperbáricas, mediante copias de contratos actas de servicio certificaciones de cumplimiento o documentos equivalentes que evidencian la ejecución de trabajos similares en los últimos 4 años. La experiencia deberá ser verificable mediante datos del contrato de las entidades en las cuales se prestó el servicio".

   Relación comercial o respaldo técnico en caso de no contar con experiencia directa el oferente podrá acreditar resuelto técnico o relación comercial vigente con una empresa especializada en mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras hiperbáricas.

   Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que el proponente no acredita experiencia comprobable en actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de cámaras hiperbáricas, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones. Así mismo, el oferente no aporta documentación que permita verificar una relación comercial o respaldo técnico vigente con una empresa especializada en este tipo de servicios, como alternativa válida en caso de no contar con experiencia directa.

   En consecuencia, el proponente **no demuestra la idoneidad técnica, experiencia ni capacidad operativa requerida para la prestación del servicio en lo relacionado con cámaras hiperbáricas**, razón por la cual **NO CUMPLE** con el requisito habilitante de idoneidad del personal.

4. Se informa que el oferente no presentó los documentos requeridos para subsanar el ítem 9, correspondiente a la **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**. Esta falta imposibilita la verificación de los certificados en la hoja de vida técnica en seguridad y salud en el trabajo **(SST)** o en alguna de sus áreas. Para cumplir con los requisitos establecidos, se requiere que el personal involucrado sea un tecnólogo en SST, un profesional en SST o un profesional con posgrado en SST. Además, debe contar con una licencia vigente en SST y acreditar al menos un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades donde haya prestado sus servicios en el desarrollo de actividades relacionadas con la seguridad y salud

en el trabajo. También es necesario haber completado un curso de capacitación virtual de cincuenta (50) o veinte (20) horas en **SST.**

Debido a la falta de la documentación esencial para el proceso de selección, se concluye que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones. En virtud de lo anterior y conforme a los criterios de evaluación definidos en el proceso, se determina que **AHR SERVICIOS BIOMEDICOS** queda **INHABILITADO TECNICAMENTE** para continuar el proceso de selección.

OFERENTE: **BIOASESORES S.A.S**

- El oferente subsana el ítem 2 la **3.2.3.1CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA,** cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

- El oferente subsana el ítem 9 la **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones, aportando los documentos solicitados tales como: Hoja de vida del profesional en SST o profesional con posgrado en SST, licencia en SST vigente, curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST, certificado de la empresa y certificado de capacitación.

- El oferente subsana el ítem 10, **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL,** formulario de sistema de gestión ambiental.

CONSLUSION.

- Una vez verificada la documentación subsanada por el oferente **BIOASESORES S.A.S,** para el proceso – **N° 132-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2026** dentro del término otorgado, se evidencia que el mismo dio cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia, se procede a habilitar técnicamente la propuesta, conforme a los criterios establecidos en el proceso de selección. Queda **HABILITADO TÉCNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección.

OFERENTE: **CYP SMART**

- El oferente subsana el ítem 1, **3.2.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.** Cumpliendo con los requisitos establecido en el pliego de condiciones.

- El oferente **NO** subsana el ítem 2, **3.2.3.1CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA.** Se evidencia que en el contrato 280 de 2025, no anexo el recibo final a satisfacción de los servicios prestados.

- El oferente subsana el ítem 7, **CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA,** anexa certificación capacitación y asesoría de equipos acuerdo los exigido en el pliego de condiciones

- El oferente **NO** subsana el ítem 8, **IDONEIDAD DEL PERSONAL,** en relacion con la certificacion aportada con la empresa PROGEMA en el mantenimiento preventivo y correctivo de camaras hiperbaricas, dicho docuemento no permite evidenciar de manera clara el cumplimiento de las certificaciones y requisitos normativos aplicables con una entidad idonea y/o especializda para la prestacion de servicios de mantenimento preventivo y correctivo de camaras hiperbaricas

- El oferente subsana el ítem 10, **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL** Anexo soporte de certificación acuerdo los exigido en el pliego de condiciones

CONCLUSION

En el marco del proceso de selección mencionado, se ha evaluado la propuesta del oferente **CYP SMART**. Tras un análisis exhaustivo, se ha determinado que el oferente no presentó la documentación necesaria para subsanar las deficiencias identificadas en los siguientes ítems:

1. **3.2.3.1CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA** Se evidencia que en el contrato 280 de 2025, no anexo el recibo final a satisfacción de los servicios prestados, ya que en el pliego de condiciones refiere lo siguiente:

   Los contratos deben haber sido celebrados y encontrarse ejecutados a satisfacción con entidades Públicas o privadas y cuyo objeto sea similar al de este proceso de selección, los cuales deberán contar con la siguiente información:

- *Nombre del contratante*
- *Nombre del contratista*
- *Objeto del contrato*
- *Valor total del contrato*
- *Fecha de inicio del contrato*
- *Constancia y fecha del recibo final a satisfacción de los servicios prestados*

5. El oferente **NO** subsana el ítem 8, **IDONEIDAD DEL PERSONAL** Acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones refiere lo siguiente:

   "El oferente deberá demostrar idoneidad técnica, experiencia y capacidad operativa para la prestación del servicio del objeto del contrato. Para tal fin, al momento de presentar esta oferta deberá entregar de manera obligatoria los siguientes documentos: El oferente deberá acreditar experiencia comprobable en actividades de mantenimiento preventivo y o correctivo de cámaras hiperbáricas, mediante copias de contratos actas de servicio certificaciones de cumplimiento o documentos equivalentes que evidencian la ejecución de trabajos similares en los últimos 4 años. La experiencia deberá ser verificable mediante datos del contrato de las entidades en las cuales se prestó el servicio".

   Relación comercial o respaldo técnico en caso de no contar con experiencia directa el oferente podrá acreditar resuelto técnico o relación comercial vigente con una empresa especializada en mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras hiperbáricas.

   Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que el proponente no acredita experiencia comprobable en actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo de cámaras hiperbáricas, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones. Así mismo, el oferente no aporta documentación que permita verificar una relación comercial o respaldo técnico vigente con una empresa especializada en este tipo de servicios, como alternativa válida en caso de no contar con experiencia directa.

   Debido a la falta de la documentación esencial para el proceso de selección, se concluye que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones. En virtud de lo anterior y conforme a los criterios de evaluación definidos en el proceso, se determina que **CYP SMART** queda **INHABILITADO TECNICAMENTE** para continuar el proceso de selección.

OFERENTE: **PRIUS MEDICAL SERVICES SAS**

- El oferente subsana el ítem 7, **CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA,** Anexa portafolio de servicios.

- El oferente subsana el ítem 10, **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**, Anexo formulario del sistema de gestión ambiental.

CONCLUSION

Una vez verificada la documentación subsanada por el oferente **PRIUS MEDICAL SERVICES SAS,** para el proceso – **N° 132-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2026** dentro del término otorgado, se evidencia que el mismo dio cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia, se procede a habilitar técnicamente la propuesta, conforme a los criterios establecidos en el proceso de selección. Queda **HABILITADO TÉCNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección.

OFERENTE: **RINCON**

- El oferente subsana el ítem 7, **CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA,** Anexa portafolio de servicios acuerdo lo exigido en el pliego de condiciones.

- El oferente subsana el ítem 10, **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL,** Anexo soporte de certificación acuerdo lo exigido en el pliego de condiciones.

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la documentación subsanada por el oferente **RINCON,** para el proceso de menor cuantía – **N° 132-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2026** dentro del término otorgado, se evidencia que el mismo dio cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia, se procede a **HABILITAR TÉCNICAMENTE** la propuesta, conforme a los criterios establecidos en el proceso de selección.

			BIOASESORES S.A.S	PRIUS MEDICAL SERVICES SAS	RINCON
PONDERACIÓN TÉCNICA		PUNTAJE 49.75	49.75	49.75	49.75
PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL O ON TRATO NACIONAL	Acuerdo Ley 816 de 2003	PUNTAJE 10	10	10	10
APOYO EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	Decreto 1860 de 2021	PUNTAJE 0.25	0.25	0.25	0.25
TOTAL			60	60	60

Atentamente,

TS ALEXANDER VEGA SURMAY
Evaluador Técnico
PROCESO MENOR CUANTIA No. 132-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2026

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena, Bolívar, 13 de abril de 2026

Señor Capitán de Navío
IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
GERENTE PROYECTO
HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.

Asunto: **SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. 132-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**

En desarrollo del Proceso de selección **abreviada menor cuantía NO. 132-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS Y SUS COMPONENTES DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UNIDADES DE ATENCION PRIMARIA Y ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL NORTE."** y de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto No. 1082 de 2015, el comité económico evaluador, procede a realizar el informe de verificación de los requisitos económicos habilitantes, de acuerdo a las consideraciones inscritas en los pliegos del proceso en mención.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para esta contratación es de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($250.000.000,00 M/CTE), exento de IVA e incluido las demás erogaciones.

Tipo de adjudicación: La jefe de Sección Servicios Complementarios HONAC recomienda que el proceso en mención sea adjudicado de manera TOTAL, al proponente que cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones respectivos y cuya oferta sea hábil jurídica, técnica y financieramente, obtenga el primer puesto sumados los puntajes de ponderación técnica y económica y más favorable y coherente con la consulta de precios o condiciones del mercado. Los ítems podrían ser adjudicados al mismo proponente o a distintos siempre y cuando cumplan con los requisitos habilitantes.

1. **INFORME DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Conforme a las ofertas presentada a través de SECOP II el día de cierre del proceso, se presentó las siguientes entidades:

A.H.R SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S	BIOASESORES S.A.S	GRUPO KAZOL S.A.S. VALOR UNITARIO	PRIUS MEDICAL VALOR UNITARIO	UNION TEMPORAL CYPSMART

2. DOCUMENTOS DE VERIFICACION ECONOMICOS

						UNION TEMPORAL CYPSMART	
		A.H.R SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S	BIOASESORES S.A.S	GRUPO KAZOL S.A.S.	PRIUS MEDICAL SERVICES S.A.S	HELP SMART S.A.S	C Y P SOLUCIONES S.A.S
No.	DOCUMENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en la invitación publica - **Certificación bancaria vigente actualizada no mayor a 30 días de presentación de propuesta.**	**CUMPLE** – El oferente aporta certificado bancario expedida por **BANCO DE BOGOTA.** de fecha 12 de MARZO de 2026	**CUMPLE** – El oferente aporta certificado bancario expedida por **BANCO CAJA SOCIAL.** de fecha 05 de MARZO de 2026	**CUMPLE** – El oferente aporta certificado bancario expedida por **BANCO BBVA** de fecha 31 de MARZO de 2026	**CUMPLE** – El oferente aporta certificado bancario expedida por **BANCO DAVIVIENDA** de fecha 01 de ABRIL de 2026	**UNION TEMPORAL CYPSMART En el evento de ser un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura podrá abrir una única cuenta a nombre del Consorcio, Unión Temporal o Promesa Sociedad Futura y presentará la certificación de esta dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato o en su defecto, indicar dentro del mismo plazo la cuenta bancaria de los integrantes del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura que se tendrá para el contrato. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase: corriente o ahorros, el nombre del titular de esta y su número de identificación.**	
2.	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en la invitación publica - **Formulario "FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF II E INFORMACIÓN TRIBUTARIA"**	**CUMPLE** – El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el formulario requerido en el presente proceso
3.	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en la invitación publica - **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El contratista deberá con su oferta subir al SECOP II fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural y/o jurídica, en el cual se evidencie la Clasificación.**	**CUMPLE** – El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.	**CUMPLE** – El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.	**CUMPLE** – El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.	**CUMPLE** – El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.	**CUMPLE** – El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.	**CUMPLE** – El oferente aporta el RUT. el proponente está obligado a facturar electrónicamente, es decir tiene registrada la responsabilidad No. 52.
4	El oferente deberá adjuntar conforme a lo indicado en la invitación publica - **el Anexo "B" Propuesta Económica y la lista de precios de la plataforma SECOP II pudiendo y/o debiendo realizar las correspondientes correcciones aritméticas con valores calculados el valor unitario ofertado, sin que se pueda en ningún caso modificarse este, así como la rectificación sobre los impuestos indicados por los oferentes, con el fin de determinar la oferta con el precio más bajo**	**NO HABILITADO** – El oferente aporta el Anexo Propuesta Económica. El oferente presento justificación de precios artificiales presentados en la cual no fue clara e incomprensible para ser habilitado para continuar en el proceso.	**HABILITADO** – El oferente aporta el Anexo Propuesta Económica. El oferente deberá presento justificación de precios artificiales presentados en la presente propuesta.	**HABILITADO** – El oferente aporta el Anexo Propuesta Económica. El oferente deberá presento justificación de precios artificiales presentados en la presente propuesta.	**HABILITADO** – El oferente aporta el Anexo Propuesta Económica. El oferente deberá presento justificación de precios artificiales presentados en la presente propuesta.	**HABILITADO – El oferente aporta el Anexo Propuesta Económica. El oferente deberá presento justificación de precios artificiales presentados en la presente propuesta.**	
5	**INDICADORES FINANCIEROS**	**CUMPLE** – En verificacion de los indicadores financieros el oferente cumple con lo solicitado en el presente proceso	**CUMPLE** – En verificacion de los indicadores financieros el oferente cumple con lo solicitado en el presente proceso	**CUMPLE** – En verificacion de los indicadores financieros el oferente cumple con lo solicitado en el presente proceso	**CUMPLE** – En verificacion de los indicadores financieros el oferente cumple con lo solicitado en el presente proceso	**CUMPLE** – En verificacion de los indicadores financieros el oferente cumple con lo solicitado en el presente proceso	
6	**RUP**	**CUMPLE** – El oferente aporta el documento requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el documento requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el documento requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el documento requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el documento requerido en el presente proceso	**CUMPLE** – El oferente aporta el documento requerido en el presente proceso
CONCLUSIÓN		**NO HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**	**HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**	**HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**	**HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**	**HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO**	

3. VERIFICACION DE INDICADORES FINANCIEROS CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

A.H.R SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S			
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	>= 1.15	(VECES)	1,94
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	<= 60.00 %	%	53%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES :(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	>= 2,30	(VECES)	16,48

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	>= 8%	%	80%
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	>= 6%	%	38%

LIQUIDEZ	
1.254.610.868,00	
645.883.657,00	1,94

ENDEUDAMIENTO	
766.188.241,00	
1.441.691.019,00	0,53

RAZON DE COBERTURA	
542.579.213,00	
32.922.590,00	16,48

RENT. PATRIMONIO	
542.579.213,00	
675.502.778,00	0,80

RENT/ ACTIVOS	
542.579.213,00	
1.441.691.019,00	0,38

BIOASESORES S.A.S			
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	>= 1.15	(VECES)	29,25
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	<= 60.00 %	%	11%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES :(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	>= 2,30	(VECES)	#¡DIV/0!

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	>= 8%	%	23%
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	>= 6%	%	21%

LIQUIDEZ	
649.606.000,00	
22.212.000,00	29,25

ENDEUDAMIENTO	
125.658.000,00	
1.180.444.000,00	0,11

RAZON DE COBERTURA	
244.146.000,00	
-	#¡DIV/0!

RENT. PATRIMONIO	
244.146.000,00	
1.054.786.000,00	0,23

RENT/ ACTIVOS	
244.146.000,00	
1.180.444.000,00	0,21

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

GRUPO KAZOL S.A.S.			
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	>= 1.15	(VECES)	3,64
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	<= 60.00 %	%	26%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES :(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	>= 2,30	(VECES)	#¡DIV/0!

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	>= 8%	%	30%
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	>= 6%	%	22%

LIQUIDEZ	
955.251.091,00	
262.251.326,00	3,64

ENDEUDAMIENTO	
262.251.326,00	
992.101.091,00	0,26

RAZON DE COBERTURA	
217.569.631,00	
-	#¡DIV/0!

RENT. PATRIMONIO	
217.569.631,00	
729.849.765,00	0,30

RENT/ ACTIVOS	
217.569.631,00	
992.101.091,00	0,22

PRIUS MEDICAL SERVICES S.A.S			
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	>= 1.15	(VECES)	3,49
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	<= 60.00 %	%	28%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES :(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	>= 2,30	(VECES)	27,18

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	>= 8%	%	39%
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	>= 6%	%	28%

LIQUIDEZ	
1.464.937.443,00	
419.591.657,00	3,49

ENDEUDAMIENTO	
464.849.983,00	
1.654.515.213,00	0,28

RAZON DE COBERTURA	
462.325.100,00	
17.009.226,00	27,18

RENT. PATRIMONIO	
462.325.100,00	
1.189.665.230,00	0,39

RENT/ ACTIVOS	
462.325.100,00	
1.654.515.213,00	0,28

UNION TEMPORAL CYPSMART			
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICE LIQUIDEZ: (Activo Corriente / Pasivo Corriente),	>= 1.15	(VECES)	2,92
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total / Activo Total)	<= 60.00 %	%	31%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES :(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	>= 2,30	(VECES)	5,35

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: (Utilidad Operacional / Patrimonio)	>= 8%	%	9%
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (Utilidad Operacional / Activo Total)	>= 6%	%	7%

LIQUIDEZ	
619.087.843,00	
212.117.720,00	2,92

ENDEUDAMIENTO	
310.633.427,50	
1.006.689.532,00	0,31

RAZON DE COBERTURA	
65.933.841,00	
12.327.897,50	5,35

RENT. PATRIMONIO	
65.933.841,00	
696.056.104,50	0,09

RENT/ ACTIVOS	
65.933.841,00	
1.006.689.532,00	0,07

4. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	CANT.	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	A.H.R SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S	BIOASESORES S.A.S	GRUPO KAZOL S.A.S. VALOR UNITARIO	PRIUS MEDICAL VALOR UNITARIO	UNION TEMPORAL CYPSMART
1	ECOGRAFO MOVIL SONOSCAPE MODELO S12 / HONAC - UCI	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye, verificación y actualización del software según las especificaciones del fabricante, ajustes generales en los parámetros de imagen, Doppler y funcionalidad del sistema, limpieza interna y externa de componentes, cambio de teclado si es necesario, inspección y limpieza de tarjetas electrónicas, cambio de filtros de ventilación y limpieza de los sistemas de enfriamiento, verificación y calibración de las funciones Doppler (color, pulsado y de energía) revisión y ajuste del sistema de almacenamiento y exportación de imágenes (USB, red DICOM). Validación del control de mando para garantizar la respuesta rápida de botones, teclas y pantalla táctil, si aplica, pruebas finales de funcionamiento.	1	3.123.966,94	2.500.000,00	2.690.000,00	2.193.024,79	2.029.641,00	1.896.247,93
2	CAMARA HIPERBARICA MULTIPLAZA MARCA TEKNA MODELO 5000-6ATA / HONAC	1. Mantenimiento general • Ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo especializado, a todo costo, que incluye inspección, diagnóstico, reparación, instalación, calibración y certificación de la cámara hiperbárica y sus sistemas asociados.	1	13.883.000,00	8.466.510,00	13.883.000,00	9.745.866,00	7.565.000,00	8.426.981,00

		2. Pruebas de hermeticidad • Realización de prueba de compresión neumática y detección de fugas en la cámara hiperbárica. • Emisión de informe técnico independiente con resultados y conclusiones. 3. Instrumentación de presión y seguridad • Calibración de manómetros del sistema. • Inspección, ajuste y/o reemplazo de válvulas de sobrepresión, según condición operativa. • Suministro e instalación de manómetros calibrados, si se requiere. 4. Sistemas de tuberías y mangueras de gases • Inspección y mantenimiento integral del sistema de tuberías y mangueras de gases de la barosala. • Mantenimiento del panel de control y componentes asociados. • En caso de avería o mal funcionamiento: • Cambio de secciones de tubería o mangueras. • Corrección de fugas. • Reemplazo de válvulas defectuosas. • Cambio de tomas de acople rápido para: • Suministro de oxígeno. • Escape de gases. • Sustitución de repuestos defectuosos por componentes nuevos. 5. Sistema de exhalación y ventilación • Instalación y suministro de silenciadores de entrada de aire, uno(01) en antecámara y uno (01) en cámara, compatibles con la rosca del equipo. • Derivación e instalación de tubería metálica de salida de aire exhalado (exhausto) hacia el exterior de la barosala. 6. Sistema de máscaras en antecámara • Instalación y suministro de un (01) punto de máscara en antecámara, que incluye: • Integración de nueva línea de oxígeno. • Una (01) toma de oxígeno con acople rápido. • Una (01) toma de escape de gas con acople rápido. • Componentes compatibles con máscara BIBS estándar, misma referencia de la instalada actualmente.								

		7. Acoples rápidos y accesorios • Suministro de: • Cuatro (04) tomas de acople rápido para oxígeno. • Cuatro (04) acoples rápidos para salida de aire exhalado (exhausto). 8. Inspección mecánica y sistemas auxiliares • Inspección mecánica externa general del equipo. • Mantenimiento preventivo al panel de control. • Mantenimiento al sistema de intercomunicación. • Mantenimiento preventivo al sistema de presurización. • Inspección de la estructura externa. 9. Cierre técnico del servicio • Evaluación integral de las funciones del equipo. • Ejecución de pruebas operativas finales para verificación del correcto funcionamiento de la cámara hiperbárica.							
3	CAMARA HIPERBARICA MULTIPLAZA ROBERTO GALEAZZI SPA TIPO36B / HONAC	Mantenimiento general del equipo • Ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo especializado, a todo costo, que incluye inspección, diagnóstico, reparación, instalación, calibración y certificación del equipo. 2. Pruebas de hermeticidad y seguridad • Realización de prueba de compresión neumática y detección de fugas en la cámara hiperbárica. • Emisión de informe técnico escrito e independiente con resultados y conclusiones. 3. Instrumentación de presión y seguridad • Suministro, instalación y calibración anual de manómetros. • Inspección, ajuste y/o reemplazo de válvulas de sobrepresión, según condición operativa. 4. Sistemas de tuberías y mangueras de gases • Inspección y mantenimiento integral del sistema de tuberías y mangueras de gases de la barosala. • Intervención del panel de control y demás componentes asociados. • En caso de averías o mal funcionamiento, se contempla: • Cambio de secciones de tubería o mangueras. • Corrección de fugas. • Reemplazo de válvulas defectuosas.	1	27.766.000,00	24.933.020,00	27.766.000,00	19.491.732,00	16.465.000,00	16.853.962,00

		• Cambio de tomas de acople rápido para: • Suministro de oxígeno. • Escape de gases. • Sustitución de repuestos defectuosos por componentes nuevos. 5. Sistema de exhalación (exosto) • Corrección y ajuste del sistema de salida de aire exhalado, incluyendo regulación de la resistencia al flujo. 6. Acoples rápidos y accesorios • Suministro de: - Cuatro (04) tomas de acople rápido para oxígeno. - Cuatro (04) acoples rápidos para exhaustación 7. Sistema de máscaras en antecámara • Suministro e instalación de un (01) punto de máscara en antecámara, que incluye: • Integración de nueva línea de oxígeno. • Dos (02) tomas de oxígeno con acople rápido. • Una (01) toma de escape de gas con acople rápido. • Componentes compatibles con máscara BIBS estándar, de la misma referencia instalada actualmente. 8. Inspección mecánica y sistemas auxiliares • Inspección mecánica externa general del equipo. • Mantenimiento preventivo al panel de control. • Mantenimiento al sistema de intercomunicación. • Mantenimiento preventivo al sistema de presurización. 9. Pruebas estructurales y funcionales • Ejecución de prueba neumatica. • Inspección de la estructura externa. • Cambio de empaques de O-ring cuando se requiera. • Realización de pruebas de ascenso y descenso. • Reparación del sistema de iluminación. • Revisión de posibles filtraciones.							

4	CUNA PEDIATRICA MARCA MUBI MODELO POLARIS/ HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	2.538.329,42	1.462.179,00	1.690.000,00	1.781.907,25	1.649.152,00	1.540.765,96
5	CUNA PEDIATRICA MARCA MUBI MODELO POLARIS/ HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	2.538.329,42	1.462.179,00	1.690.000,00	1.781.907,25	1.649.152,00	1.540.765,96
6	CUNA PEDIATRICA MARCA MUBI MODELO POLARIS/ HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	2.538.329,42	1.462.179,00	1.690.000,00	1.781.907,25	1.649.152,00	1.540.765,96
7	CUNA PEDIATRICA MARCA MUBI MODELO POLARIS/ HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	2.538.329,42	1.462.179,00	1.690.000,00	1.781.907,25	1.762.108,00	1.540.765,96
8	CAMA HOSPITALARIA MARCA DISPROMEDICS/HONAC SERIE 0000297 PISO 4	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	1.462.179,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
9	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC PISO 4	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95

10	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC PISO 4	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
11	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC PISO 4	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
12	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC PISO 4	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
13	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
14	CAMA HOSPITALARIA MARCA DISPROMEDICS/HONAC PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.561.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
15	CAMA HOSPITALARIA MARCA DISPROMEDICS/HONAC SERIE PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
16	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC SERIE PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95

17	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC SERIE PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
18	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC SERIE 0000292 PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, sisetema electrico, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas Y piezas oxidadas de cama electrónica para paciente	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
19	CAMA HOSPITALARIA MARCA MESPA/HONAC PISO 3	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye limpieza general y desinfección del equipo y transductor, verificación del sistema eléctronico y del estado de la batería, revisión de la integridad del cableado y conectores. Se realizan pruebas funcionales del sistema Doppler: comprobación de la emisión ultrasónica, sensibilidad y claridad de la señal de frecuencia cardíaca fetal, verificación de la calibración del volumen de audio, evaluación del funcionamiento del altavoz y del conector de audífonos. validacion desempeño general del equipo conforme a los parámetros del fabricante.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.759.000,00	2.228.780,95
20	DOOPLER FETAL MARCA EDAN MODELO SONOTRAX II PRO / HONAC - GINECOLOGIA	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye limpieza general y desinfección del equipo y transductor, verificación del sistema eléctronico y del estado de la batería, revisión de la integridad del cableado y conectores. Se realizan pruebas funcionales del sistema Doppler: comprobación de la emisión ultrasónica, sensibilidad y claridad de la señal de frecuencia cardíaca fetal, verificación de la calibración del volumen de audio, evaluación del funcionamiento del altavoz y del conector de audífonos. validacion desempeño general del equipo conforme a los parámetros del fabricante.	1	478.930,08	464.562,00	290.000,00	336.208,92	311.161,00	290.710,56

21	DOOPLER FETAL MARCA EDAN MODELO SONOTRAX II PRO / HONAC - GINECOLOGIA	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico ,cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	1	478.930,08	464.562,00	290.000,00	336.208,92	311.161,00	290.710,56
22	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA RITTER MODELO EXCELLENCE / BN1 -HONAC	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico ,cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	1	2.660.722,67	1.600.000,00	2.100.000,00	1.867.827,31	1.728.672,00	1.615.058,66
23	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA RITTER MODELO EXCELLENCE / BN1 -HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye limpieza general y desinfección del equipo y transductor, verificación del sistema eléctronico y del estado de la bateria, revisión de la integridad del cableado y conectores. Se realizan pruebas funcionales del sistema Doppler: comprobación de la emisión ultrasónica, sensibilidad y claridad de la señal de frecuencia cardiaca fetal, verificación de la calibración del volumen de audio, evaluación del funcionamiento del altavoz y del conector de audífonos. validacion desempeño general del equipo conforme a los parámetros del fabricante.	1	2.660.722,67	1.600.000,00	2.100.000,00	1.867.827,31	1.728.672,00	1.615.058,66
24	DOOPLER FETAL MARCA EDAN MODELO SONOTRAX II PRO / HONAC - GINECOLOGIA	Mantenimientoi preventivo y correctrivo a todo costo acuerdo protocolo fabricante. Incluye cambio kit de filtros de disco y espuma REF. 9330-002822 Y 9330-000964, bateria interna de 3V, test funcional mediante sistema ZOLL/IMPACT RCS para ventiladores 731 series, verificacion de parametros, limpieza general y desinfeccion y pruebas finales de funcionamiento	1	478.930,08	469.514,00	290.000,00	336.208,92	311.161,00	290.710,56

25	VENTILADOR MECANICO PORTATIL MARCA ZOLL MODELO EMV +731 SERIES	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye inspección y limpieza de sensores de presión, revisión de los transductores, verificación del sistema hidráulico, control de integridad de líneas de presión, mangueras y conectores. Revisión y calibración de los canales de presión vesical, abdominal y detrusora, comprobación de la exactitud de los volúmenes de infusión y del sistema de llenado. Se realizan pruebas funcionales del software, comunicación con el computador y correcto registro gráfico de los trazos urodinámicos. Validación del funcionamiento del sistema eléctrico y del cableado de conexión.	1	5.662.017,83	3.990.000,00	4.490.000,00	3.974.736,52	3.678.613,00	3.436.844,82
26	EQUIPO DE URODINAMIA MARCA MEDWARE MODELO ECUD-COMPACT-PLUS/ HONAC-UROLOGIA	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye revisión general y limpieza del equipo, verificación del sistema neumático (bomba, válvula y fugas), comprobación de la calibración de presión, inspección del sistema eléctrico y del conector de comunicación. Se realizan pruebas funcionales con simulador para verificar la precisión de las lecturas sistólica, diastólica y media, evaluación del funcionamiento del software y comunicación con el sistema informático. Comprobación del estado del brazalete, mangueras, cambio si es necesario y acople rápido.	1	3.049.188,17	2.957.000,00	2.400.000,00	2.140.530,10	1.981.057,00	1.850.857,22
27	MAPA (GRABADORA DE MAPEO) MARCA SCHILLER MODELO BR-102 PLUS/ CARDIOLOGIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye revisión general y limpieza del equipo, verificación del sistema neumático (bomba, válvula y fugas), comprobación de la calibración de presión, inspección del sistema eléctrico y del conector de comunicación. Se realizan pruebas funcionales con simulador para verificar la precisión de las lecturas sistólica, diastólica y media, evaluación del funcionamiento del software y comunicación con el sistema informático. Comprobación del estado del brazalete, mangueras, cambio si es necesario y acople rápido..	1	6.311.234,16	2.000.000,00	3.900.000,00	4.430.486,38	4.100.409,00	3.830.919,14
28	MAPA (GRABADORA DE MAPEO) MARCA SCHILLER MODELO BR-102 PLUS/ CARDIOLOGIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Incluye limpieza general, inspección del sistema eléctrico, revisión del conector de electrodos, estado de los cables y/o cambio si es necesario, verificación batería interna o cambio si es necesario. Se realizan pruebas funcionales mediante simulador de ECG para verificar la calidad de registro, sensibilidad de los canales, almacenamiento de datos y comunicación con el software. Pruebas finales de funcionamiento	1	6.311.234,16	1.800.000,00	3.900.000,00	4.430.486,38	4.100.409,00	3.830.919,14

29	HOLTTER (GRABADORA DE FRECUENCIA) MARCA BTL MODELO HOLTER FC/ CARDIOLOGIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Incluye limpieza general, inspección del sistema eléctrico, revisión del conector de electrodos, estado de los cables y/o cambio si es necesario, verificación batería interna o cambio si es necesario. Se realizan pruebas funcionales mediante simulador de ECG para verificar la calidad de registro, sensibilidad de los canales, almacenamiento de datos y comunicación con el software. Pruebas finales de funcionamiento	1	5.960.018,77	1.800.000,00	3.900.000,00	4.183.933,18	3.872.224,00	3.617.731,39
30	HOLTTER (GRABADORA DE FRECUENCIA) MARCA BTL MODELO HOLTER FC/ CARDIOLOGIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante. Comprende inspección del sistema eléctrico y del conector de electrodos, verificación del cableado, estado de la batería y del conector USB o de transferencia. Se ejecutan pruebas con simulador de ECG para verificar la calidad del registro de señales, sensibilidad de canales, detección de eventos y almacenamiento de datos. Revisión de la comunicación con el software de análisis, comprobación del correcto funcionamiento de los indicadores y validación del desempeño general del equipo.	1	5.960.018,77	1.800.000,00	3.900.000,00	4.183.933,18	3.872.224,00	3.617.731,39
31	HOLTER (MONITOREO FRECUENCIA) MARCA SCHILLER MODELO MEDILOG AR/CARDIOLOGIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante. Comprende inspección del sistema eléctrico y del conector de electrodos, verificación del cableado, estado de la batería y del conector USB o de transferencia. Se ejecutan pruebas con simulador de ECG para verificar la calidad del registro de señales, sensibilidad de canales, detección de eventos y almacenamiento de datos. Revisión de la comunicación con el software de análisis, comprobación del correcto funcionamiento de los indicadores y validación del desempeño general del equipo.	1	8.461.098,08	1.800.000,00	3.900.000,00	5.939.690,85	5.497.176,00	5.135.886,53
32	HOLTER (MONITOREO FRECUENCIA) MARCA SCHILLER MODELO MEDILOG AR/CARDIOLOGIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo acuerdo protocolo del fabricante, cambio de batería, revisión de los electrodos desechables, verificando su fecha de vencimiento y estado físico, limpieza externa y verificación de los conectores de los electrodos, comprobación del sistema de autodiagnóstico, verificación y calibración de la energía de descarga en simulaciones, pruebas funcionales completas para validar alarmas, mensajes de voz y pantallas, inspección y limpieza de los compartimentos de batería y electrodos, actualización del software o firmware del equipo, si es aplicable.	1	8.461.098,08	1.800.000,00	3.900.000,00	5.939.690,85	5.497.176,00	5.135.886,53

33	DESFIBRILADOR MINDRAY BENEHEART D3 / AMBULANCIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Comprende limpieza interna y externa del tanque, verificación del sistema eléctrico y de control de temperatura, inspección de válvula, termostato, cableado y aislamiento térmico. Cambio del tubo de la resistencia, de acuerdo con la necesidad técnica identificada y las recomendaciones del fabricante, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de calentamiento y la seguridad operativa del equipo.	1	4.853.158,14	1.800.000,00	1.900.000,00	3.406.917,01	3.153.096,00	2.945.866,99
34	TANQUE CALENTADOR MARCA CHATANOOGA MODELO M-2 /FISIOTERAPIA HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.725.011,73	1.538.000,00	2.900.000,00	2.614.958,23	2.420.141,00	2.261.082,12
35	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
36	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
37	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
38	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95

39	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
40	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente marca mespa modelo elegante 4083.	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
41	CAMA ELECTRÓNICA PARA PACIENTE MARCA MESPA MODELO ELEGANTE 4083. /HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo fabricante, verificación, corrección y alineación de rodillos, cambio de banda, verificación tablero electrónico, sistema eléctrico, sistema mecánico, lubricación de partes móviles y pruebas finales de funcionamiento	1	3.671.797,28	2.261.643,00	1.990.000,00	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
42	BANDA SIN FIN MARCA FITNESS MARKET MODELO T800,2(RUNFIT 87) / HONAC-BIM 12	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Comprende limpieza general, ajuste y lubricación de ejes, rodamientos y sistema de tracción, revisión del sistema eléctrico, sensores y panel de control. Se verifica el funcionamiento del sistema de resistencia, estabilidad estructural y calibración de velocidad y carga. Pruebas de desempeño general para asegurar un funcionamiento seguro y continuo.	1	3.320.581,89	2.220.000,00	2.490.000,00	2.331.048,49	2.157.382,00	2.015.593,21
43	ELIPTICA MARCA KIFE FITNESS MODELO OSX FISIOTERAPIA / HONAC-BIM 12	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, verificación de cabezales de tratamiento, revisión del sistema de generación radiofrecuencia, inspección transductor, validación de parámetros de frecuencia y potencia, tarjetas electrónicas, Conectores y panel de control, revisión del sistema de temporización, revisión display, verificación del teclado y/o membrana y pruebas finales de funcionamiento	1	3.139.652,75	2.044.000,00	2.500.000,00	2.204.036,23	2.039.833,00	1.905.769,22

44	ULTRASONIDO DE DOBLE FRECUENCIA MARCA SONICATOR MODELO ME740 / HONAC-BIM 12	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo conforme a las recomendaciones del fabricante. Incluye inspección estructural, limpieza interna y externa, revisión de válvulas, conexiones y sistema de presión, cambio de resistencia si es necesario. Se verifican las condiciones del sistema de acople, hermeticidad, presión de trabajo y funcionamiento general de cada tanque. Se ejecutan las pruebas operativas necesarias para garantizar su integridad y desempeño.	1	3.458.939,47	1.800.000,00	2.590.000,00	2.428.175,51	2.247.273,00	2.099.576,26
45	TANQUE HIDOROCOLECTOR X 3 PAQ / HONAC-BIM 12	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y desinfección de la cámara de esterilización y bandejas, verificación de sensores de temperatura y presión, inspección y ajuste del sistema de cierre y sellado de la puerta, revisión y cambio de empaques, si presentan desgaste, inspección del sistema de drenaje y válvulas de seguridad, reemplazo de válvulas si es necesario, revisión del Display, cambio si es necesario, limpieza de tarjetas electrónicas, verificación de los ciclos de esterilización mediante pruebas funcionales.	1	3.725.011,73	2.100.000,00	2.900.000,00	2.614.958,23	2.420.141,00	2.261.082,12
46	AUTOCLAVE M11 ULTRA CLAVE Automatic Sterilizer /MALAGANA	Mantenimiento correctivo consistente en el reemplazo del cableado resortado original de la marca del equipo, cambio de bombilleria tipo led, cambio de cabezal de otoscopio y oftalmoscopio, prueba de funciones básicas y de operatividad.	1	3.022.580,95	2.200.000,00	1.900.000,00	2.121.851,83	1.963.771,00	1.834.706,64
47	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER/ MALAGANA	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Comprende la limpieza del equipo, revisión del sistema eléctrico, comprobación de integridad de cables y conectores, y verificación funcional de los parámetros ECG, SpO_2, NIBP, TEMP y RESP. Pruebas funcionales con simuladores, validando la exactitud de las mediciones y funcionamiento de las alarmas. Incluye el cambio de bateria y accesorios en caso de desgaste y pruebas finales de funcionamiento	1	4.150.727,36	1.900.000,00	1.900.000,00	2.913.810,61	2.696.728,00	2.519.491,51
48	MONITOR DE SIGNOS VITALES MINDRAY UMEC C10 ATENCION PRIORITARIA /COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Comprende la limpieza del equipo, revisión del sistema eléctrico, comprobación de integridad de cables y conectores, y verificación funcional de los parámetros ECG, SpO_2, NIBP, TEMP y RESP. Pruebas funcionales con simuladores, validando la exactitud de las mediciones y funcionamiento de las alarmas. Incluye el cambio de bateria y accesorios en caso de desgaste y pruebas finales de funcionamiento	1	2.713.937,12	1.500.000,00	1.990.000,00	1.905.183,86	1.763.245,00	1.647.359,83

49	MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY UMEC10 AMBULANCIA ODR938 /COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Comprende la limpieza del equipo, revisión del sistema eléctrico, comprobación de integridad de cables y conectores, y verificación funcional de los parámetros ECG, SpO_2, NIBP, TEMP y RESP. Pruebas funcionales con simuladores, validando la exactitud de las mediciones y funcionamiento de las alarmas. Incluye el cambio de batería y accesorios en caso de desgaste y pruebas finales de funcionamiento	1	2.713.937,12	1.500.000,00	1.990.000,00	1.905.183,86	1.763.245,00	1.647.359,83
50	MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA EDAN MODELO iM50 AMBULANCIA GZM696/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Comprende la limpieza del equipo, revisión del sistema eléctrico, comprobación de integridad de cables y conectores, y verificación funcional de los parámetros ECG, SpO_2, NIBP, TEMP y RESP. Pruebas funcionales con simuladores, validando la exactitud de las mediciones y funcionamiento de las alarmas. Incluye el cambio de batería y accesorios en caso de desgaste y pruebas finales de funcionamiento	1	2.713.937,12	1.800.000,00	1.990.000,00	1.905.183,86	1.763.245,00	1.647.359,83
51	MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATALYS LUTECH 760 AMBULANCIA ODR938 /COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, cambio de batería, revisión de los electrodos desechables, verificando su fecha de vencimiento y estado físico, limpieza externa y verificación de los conectores de los electrodos, comprobación del sistema de autodiagnóstico, verificación y calibración de la energía de descarga en simulaciones, pruebas funcionales completas para validar alarmas, mensajes de voz y pantallas, inspección y limpieza de los compartimentos de batería y electrodos, actualización del software o firmware del equipo, si es aplicable.	1	2.713.937,12	1.500.000,00	1.990.000,00	1.905.183,86	1.763.245,00	1.647.359,83
52	DESFIBRILADOR DEA MARCA MINDRAY BENEHEART D1 AMBULANCIA GZM696/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante. Incluye limpieza general, lubricación del sistema de banda, verificación del motor, sensores y controles de velocidad e inclinación, revisión de la estructura y del sistema eléctrico. Se realiza la sustitución de la tarjeta principal (Main Board) de acuerdo con la necesidad técnica identificada y las recomendaciones del fabricante y pruebas finales de funcionamiento	1	4.959.587,05	2.500.000,00	1.900.000,00	3.481.630,11	3.222.244,00	3.010.469,34

53	CAMINADORA MARCA LIFE FITNESS T35 FISIOTERAPIA/COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo según protocolo del fabricante. Incluye limpieza y lubricación de componentes mecánicos, verificación del sistema eléctrico, control del rotor y tapa de seguridad, inspección de los sensores de velocidad y balanceo. Reemplazo de escobillas del motor conforme a las recomendaciones técnicas y se realizan pruebas de funcionamiento, velocidad y seguridad operativa y pruebas finales de funcionamiento	1	3.176.902,86	2.200.000,00	2.900.000,00	2.230.185,81	2.064.034,00	1.928.380,04
54	MICROCENTRIFUGA MARCA IEC MICRO-MMB LABORATORIO/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo según protocolo del fabricante. Incluye limpieza y lubricación de componentes mecánicos, verificación del sistema eléctrico, control del rotor y tapa de seguridad, inspección de los sensores de velocidad y balanceo. Reemplazo de escobillas del motor conforme a las recomendaciones técnicas y se realizan pruebas de funcionamiento, velocidad y seguridad operativa y pruebas finales de funcionamiento	1	1.968.934,77	1.100.000,00	1.300.000,00	1.382.192,21	1.279.217,00	1.195.143,41
55	CENTRIFUGA MARCA THERMO MODELO MEGAFUGE 8 LABORATORIO/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo según protocolo del fabricante. Incluye limpieza y lubricación de componentes mecánicos, verificación del sistema eléctrico, control del rotor y tapa de seguridad, inspección de los sensores de velocidad y balanceo. Reemplazo de escobillas del motor conforme a las recomendaciones técnicas y se realizan pruebas de funcionamiento, velocidad y seguridad operativa y pruebas finales de funcionamiento	1	1.968.934,77	1.100.000,00	1.300.000,00	1.382.192,21	1.279.217,00	1.195.143,41
56	CENTRIFUGA 28T MARCA BOECO MODELO C-28A LABORATORIO/ COVEÑAS	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	1.968.934,77	1.100.000,00	1.300.000,00	1.382.192,21	1.279.217,00	1.195.143,41

57	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX / COVEÑAS	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.724.580,01	1.600.000,00	2.100.000,00	1.912.655,17	1.770.159,00	1.653.820,07
58	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX / COVEÑAS	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.724.580,01	1.600.000,00	2.100.000,00	1.912.655,17	1.770.159,00	1.653.820,07
59	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX / COVEÑAS	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.724.580,01	1.600.000,00	2.100.000,00	1.912.655,17	1.770.159,00	1.653.820,07
60	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX / COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye, verificación y actualización del software según las especificaciones del fabricante, ajustes generales en los parámetros de imagen, Doppler y funcionalidad del sistema, limpieza interna y externa de componentes, inspección y limpieza de tarjetas electrónicas, cambio de filtros de ventilación y limpieza de los sistemas de enfriamiento, verificación y calibración de las funciones Doppler (color, pulsado y de energía) revisión y ajuste del sistema de almacenamiento y exportación de imágenes (USB, red DICOM). Validación del control de mando para garantizar la respuesta rápida de botones, teclas y pantalla táctil, si aplica, pruebas finales de funcionamiento.	1	2.724.580,01	1.600.000,00	2.100.000,00	1.912.655,17	1.770.159,00	1.653.820,07

61	ECOGRAFO MARCA SONOSCAPE MODELO A6 SAL DE RX /COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, conforme al protocolo del fabricante y las normas técnicas aplicables. Incluye limpieza general, verificación del sistema eléctrico y de los conectores, revisión de auriculares, cables y transductores. Se realizan pruebas funcionales para verificar la estabilidad de la señal, precisión de los niveles de intensidad y frecuencia, y correcto funcionamiento de los controles de volumen y tono. En caso de requerirse ajustes de calibración o verificación metrológica, se procederá conforme a las recomendaciones del fabricante y a los procedimientos técnicos establecidos para garantizar la confiabilidad de las mediciones.	1	2.932.116,38	2.300.000,00	2.690.000,00	2.058.345,70	1.904.996,00	1.779.794,64
62	AUDIÓMETRO MARCA MAICO MODELO MA41 CONSULTORIO AUDIOLOGÍA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante. Incluye limpieza general, verificación del sistema eléctrico, inspección de conectores y módulos, comprobación de los parámetros ECG, SpO_2, NIBP, TEMP y RESP. Se realiza la revisión funcional con simuladores biomédicos, calibración de parámetros, comprobación de alarmas y desempeño general. cambio de batería y de los accesorios que presenten deterioro o pérdida de funcionalidad, conforme a los criterios técnicos establecidos.	1	2.533.007,98	1.900.000,00	2.533.007,98	1.778.171,60	1.645.695,00	1.537.535,84
63	MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA DATALYS MODELO LUTECH 760CUARTO HOSPITALIZACIÓN	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	2.713.937,12	1.500.000,00	1.990.000,00	1.905.183,86	1.763.245,00	1.647.359,83
64	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 OBSERVACION PROLONGADA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
65	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 OBSERVACION PROLONGADA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47

66	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 OBSERVACION PROLONGADA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
67	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 OBSERVACION PROLONGADA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
68	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 OBSERVACION PROLONGADA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
69	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
70	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
71	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
72	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47

73	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
74	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 OBSERVACION PROLONGADA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
75	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
76	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
77	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
78	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo actuadores electrónicos de elevación y movimiento, rodamientos, pintura en toda la estructura metálica, barandas tornillos, sistema de control, rodachinas y niquelados de piezas oxidadas de cama electrónica para paciente.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47

79	CAMA ALECTRICA MARCA DISPROMEDICS MODELO CAE 20-03 ATENCION PRIORITARIA/ COVEÑAS	Mantenimiento preventivo y correctivo todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y desinfección de la cámara de esterilización y bandejas, verificación y calibración de sensores de temperatura y presión, inspección y ajuste del sistema de cierre y sellado de la puerta, revisión y cambio de empaques, si presentan desgaste, inspección del sistema de drenaje y válvulas de seguridad, reemplazo de filtros de agua y vapor si es necesario, revisión del display y cambio si es necesario, indicadores de luminosidad, limpieza de tarjetas electrónicas, verificación de los ciclos de esterilización mediante pruebas funcionales.	1	3.831.440,64	2.261.643,00	1.990.000,00	2.689.671,33	2.489.287,00	2.325.684,47
80	AUTOCALVE MARCA MIDMARK MODELO MK11-020 ODONTOLOGIA / ENAP CARTAGENA	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	1	2.692.651,34	1.600.000,00	1.900.000,00	1.890.241,24	1.749.415,00	1.634.439,36
81	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA RITTER MODELO EXCELLENCE/ENAP	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y desinfección de la cámara de esterilización y bandejas, verificación y calibración de sensores de temperatura y presión, inspección y ajuste del sistema de cierre y sellado de la puerta, revisión y cambio de empaques, si presentan desgaste, inspección del sistema de drenaje y válvulas de seguridad, reemplazo de filtros de agua y vapor si es necesario, revisión del display y cambio si es necesario, indicadores de luminosidad, limpieza de tarjetas electrónicas, verificación de los ciclos de esterilización mediante pruebas funcionales.	1	2.660.722,67	1.600.000,00	2.100.000,00	1.867.827,31	1.728.672,00	1.615.058,66
82	AUTOCALVE MARCA MIDMARK MODELO MK11-020 ODONTOLOGIA / ENAP CARTAGENA	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, pruebas de ciclos, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento.	1	2.692.651,34	1.600.000,00	1.900.000,00	1.890.241,24	1.749.415,00	1.634.439,36
83	CENTRIFUGA CLAY ADAMS SYNAC III / SAN ANDRES	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del sistema electrónico y eléctrico. Presenta fallas intermitentes en filamento error en el circuito del tubo. Mantenimiento correctivo al sistema de rodamientos, pruebas de frenos y movimientos, revisión del Display indicadores de luminosidad, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas generales de funciones de operatividad.	1	2.533.007,98	1.800.000,00	1.900.000,00	1.778.171,60	1.645.695,00	1.537.535,84

84	RAYOS X PORTÁTIL MARCA PHILIPS MODELO PRACTICX 360 / HONAC	Mantenimiento Preventivo - Correctivo a todo costo, acuerdo protocolo fabricante, limpieza general, verificación de componentes, revisión sistema de iluminación, verificación sistema eléctrico y electrónico, verificación paneles de control, lubricación partes móviles, limpieza de contactos, ajustes, pruebas de funcionamiento.	1	3.671.797,28	3.100.000,00	3.671.797,28	2.577.601,69	2.385.567,00	2.228.780,95
85	UNIDAD DE OFTALMOLOGIA CONSULTORIO 9 / HONAC	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, transductor y accesorios, verificación y calibración de la frecuencia y potencia de salida, inspección del cabezal ultrasónico y su correcta emisión cambio si es necesario, revisión de cables, cambio de cable de fuente de poder si es necesario, conectores y sellos, comprobación del temporizador y controles de operación, revisión del sistema de enfriamiento (si aplica), verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	4.491.299,86	1.600.000,00	3.900.000,00	3.152.892,50	2.917.998,00	2.726.219,02
86	ULTRASONIDO SONICATROR MODELO ME 740 /COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo y accesorios, verificación y calibración de parámetros de salida (frecuencia, intensidad y tiempo), revisión del correcto funcionamiento de los canales de estimulación, inspección y prueba de cables, conectores y electrodos, ajuste y aseguramiento de contactos eléctricos, revisión de la fuente de alimentación y batería (si aplica), verificación del display e indicadores luminosos, limpieza de tarjetas electrónicas, cambio de cables y electrodos, cambio de cable de poder pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	1.490.004,69	900.000,00	1.090.000,00	1.045.983,29	968.056,00	904.432,85
87	ELECTROESTUMILUADOR MARCA ENRAF MODELO EN-STIM 4 / COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo y accesorios, verificación y calibración de parámetros de salida (frecuencia, intensidad y tiempo), revisión del correcto funcionamiento de los canales de estimulación, inspección y prueba de cables, conectores y electrodos, ajuste y aseguramiento de contactos eléctricos, revisión de la fuente de alimentación y batería (si aplica), verificación del display e indicadores luminosos, limpieza de tarjetas electrónicas, cambio de cables y electrodos, cambio de cable de poder pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	1.330.361,33	700.000,00	999.000,00	933.913,65	864.336,00	807.529,33

88	VIBRO RELAJADOR MARCA GENERAL PSYSIOTHERAPY MODELO PRO POWER /COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, transductor y accesorios, verificación y calibración de la frecuencia y potencia de salida, inspección del cabezal ultrasónico y su correcta emisión cambio si es necesario, revisión de cables, cambio de cable de fuente de poder si es necesario, conectores y sellos, comprobación del temporizador y controles de operación, revisión del sistema de enfriamiento (si aplica), verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	1.170.717,97	600.000,00	900.000,00	821.844,01	760.615,00	710.625,81
89	ULTRASONIDO MARCA ENRAF NONIUS MODELO ONOPULS 49/ COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo y accesorios, verificación y calibración de parámetros de salida (frecuencia, intensidad y tiempo), revisión del correcto funcionamiento de los canales de estimulación, inspección y prueba de cables cambio si es necesario, conectores, electrodos cambio si es necesario , ajuste y aseguramiento de contactos eléctricos, revisión de la fuente de alimentación y cambio batería si es necesario, verificación del display e indicadores luminosos, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	1.490.004,69	600.000,00	1.090.000,00	1.045.983,29	968.056,00	904.432,85
90	ELECTROESTUMILUADOR MARCA TX-3 TENS/ COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, pieza de mano y puntas, verificación y calibración de la potencia y frecuencia de trabajo, inspección de la pieza de mano y sistema de vibración, revisión del sistema de irrigación, mangueras y conexiones, inspección y limpieza de filtros, revisión del pedal de activación, cables y conectores, verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	1.330.361,33	600.000,00	999.000,00	933.913,65	864.336,00	807.529,33
91	SCALER MARCA WOODPECKER MODELO UDS-P/ COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, pieza de mano y puntas, verificación y calibración de la potencia y frecuencia de trabajo, inspección de la pieza de mano y sistema de vibración, revisión del sistema de irrigación, mangueras y conexiones, inspección y limpieza de filtros, revisión del pedal de activación, cables y conectores, verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	904.645,71	890.000,00	690.000,00	635.061,29	587.748,00	549.119,95

92	SCALER MARCA WOODPECKER MODELO UDS-P/ COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, pieza de mano y puntas, verificación y calibración de la potencia y frecuencia de trabajo, inspección de la pieza de mano y sistema de vibración, revisión del sistema de irrigación, mangueras y conexiones, inspección y limpieza de filtros, revisión del pedal de activación, cables y conectores, verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	904.645,71	890.000,00	690.000,00	635.061,29	587.748,00	549.119,95
93	SCALER MARCA WOODPECKER MODELO UDS-P/ COROZAL	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	904.645,71	890.000,00	690.000,00	635.061,29	587.748,00	549.119,95
94	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX/ COROZAL	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.820.366,03	1.600.000,00	2.100.000,00	1.979.896,95	1.832.392,00	1.711.962,18
95	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX/ COROZAL	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.820.366,03	1.600.000,00	2.100.000,00	1.979.896,95	1.832.392,00	1.711.962,18

96	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX/ COROZAL	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.820.366,03	1.600.000,00	2.100.000,00	1.979.896,95	1.832.392,00	1.711.962,18
97	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA DRACO MODELO NIX/ COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y desinfección de la cámara de esterilización y bandejas, verificación y calibración de sensores de temperatura y presión, inspección y ajuste del sistema de cierre y sellado de la puerta, revisión y cambio de empaques, si presentan desgaste, inspección del sistema de drenaje y válvulas de seguridad para, reemplazo de filtros de agua y vapor si es necesario, revisión del Display indicadores de luminosidad, limpieza de tarjetas electrónicas, verificación de los ciclos.	1	2.820.366,03	1.600.000,00	2.100.000,00	1.979.896,95	1.832.392,00	1.711.962,18
98	AUTOCLAVE MARCA AUTOMAT MODELO 2400/ COROZAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo según protocolo del fabricante, limpieza general de la estructura, plataforma y abrazaderas para eliminar restos de muestras o suciedad acumulada, verificación y calibración del sistema de agitación para asegurar movimientos homogéneos y velocidad precisa, revisión y ajuste del motor eléctrico y sistema de transmisión de movimiento, inspección de los controles de velocidad y temporizador para garantizar su correcto funcionamiento, inspección del cableado y conectores eléctricos para prevenir fallos, pruebas funcionales completas para confirmar la uniformidad del movimiento y estabilidad del equipo.	1	2.501.079,31	1.600.000,00	1.900.000,00	1.755.757,68	1.624.951,00	1.518.155,14
99	VORTEX MARCA BOECO MODELO V-1 PLUS/ MAGANGUE	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento.	1	1.011.074,61	600.000,00	750.000,00	709.774,38	656.895,00	613.722,29
100	CENTRIGUFA MARCA HETTICH MODELO HAEMATOKRI T210/ MAGANGUE	Mantenimiento correctivo consistente en el reemplazo del cableado resortado original de la marca del equipo, cambio de bombilleria tipo led, cambio de cabezal de otoscopio y oftalmoscopio, prueba de funciones básicas y de operatividad	1	1.436.790,24	1.200.000,00	1.000.000,00	1.008.626,75	933.483,00	872.131,68

101	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED RIESTER RI-FORMER/ MAGANGUE	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	1	4.257.156,26	1.800.000,00	1.900.000,00	2.988.523,69	2.765.874,00	2.584.093,85
102	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA RITTER MODELO EXCELLENCE / MAGANGUE	Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, cambio de mangueras del sistema neumático, hidráulico, cambio de válvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presión, cambio de uniones y "T" neumáticas, limpieza general de tarjeta electrónica y electroválvulas, cambio de microswitch de activación de succión alta y baja, verificación de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario y pruebas finales de funcionamiento	1	2.873.580,48	1.600.000,00	2.100.000,00	2.017.253,50	1.866.965,00	1.744.263,35
103	UNIDAD ODONTOLOGICA MARCA AMERICAN DENTAL MODELO LDE-A/ MAGANGUE	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, pieza de mano y puntas, verificación y calibración de la potencia y frecuencia de trabajo, inspección de la pieza de mano y sistema de vibración, revisión del sistema de irrigación, mangueras y conexiones, inspección y limpieza de filtros, revisión del pedal de activación, cables y conectores, verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	2.873.580,48	1.600.000,00	2.100.000,00	2.017.253,50	1.866.965,00	1.744.263,35
104	SCALER MARCA NSK MODELO VARIOS 370 LUX/ MAGANGUE	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de acuerdo con el protocolo del fabricante, limpieza y desinfección del equipo, pieza de mano y puntas, verificación y calibración de la potencia y frecuencia de trabajo, inspección de la pieza de mano y sistema de vibración, revisión del sistema de irrigación, mangueras y conexiones, inspección y limpieza de filtros, revisión del pedal de activación, cables y conectores, verificación del display e indicadores, limpieza de tarjetas electrónicas, pruebas funcionales y validación de la seguridad eléctrica.	1	1.085.574,85	890.000,00	690.000,00	762.073,54	705.298,00	658.943,93

105	SCALER MARCA NSK MODELO VARIOS 370 LUX/ MAGANGUE	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y desinfección de la cámara de esterilización y bandejas, verificación y calibración de sensores de temperatura y presión, inspección y ajuste del sistema de cierre y sellado de la puerta, revisión y cambio de empaques, si presentan desgaste, inspección del sistema de drenaje y válvulas de seguridad para, reemplazo de filtros de agua y vapor si es necesario, revisión del Display indicadores de luminosidad, limpieza de tarjetas electrónicas, verificación de los ciclos.	1	1.085.574,85	890.000,00	690.000,00	762.073,54	705.298,00	658.943,93
106	AUTOCLAVE MARCA AUTOMAT MODELO 2400/ MAGANGUE	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza de las lentes ópticas (objetivos, oculares y condensador) con materiales específicos, verificación y ajuste del sistema de enfoque macro y micrométrico, lubricación de partes móviles como el revólver porta objetivos y la platina, inspección del sistema de iluminación, reemplazo de la fuente de luz si es necesario, revisión de conexiones eléctricas y cableado, ajuste de la estabilidad mecánica de la estructura y fijación de tornillos, pruebas de calidad de imagen y alineación del sistema óptico.	1	2.554.293,76	1.600.000,00	1.900.000,00	1.793.114,22	1.659.524,00	1.550.456,31
107	MICROSCOPIO MARCA OLYMPUS/ MAGANGUE	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y revisión del tubo de rayos X, verificación de colimadores y alineación del haz, inspección y calibración de los parámetros de exposición (kVp, mA, tiempo), revisión de los componentes eléctricos y conexiones, limpieza del panel de control y ajuste de botones o pantallas táctiles, pruebas funcionales con fantomas para validar la calidad de imagen, prueba final de funcionamiento	1	1.277.146,88	900.000,00	900.000,00	896.557,11	829.762,00	775.228,16
108	EQUIPO DE RX PERIAPICAL MARCA FIIN/ MAGANGUE	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo acuerdo protocolo del fabricante, limpieza y revisión del tubo de rayos X, verificación de colimadores y alineación del haz, inspección y calibración de los parámetros de exposición (kVp, mA, tiempo), revisión de los componentes eléctricos y conexiones, limpieza del panel de control y ajuste de botones o pantallas táctiles, pruebas funcionales con fantomas para validar la calidad de imagen, prueba final de funcionamiento	1	1.968.934,77	1.400.000,00	1.750.000,00	1.382.192,21	1.279.217,00	1.195.143,41
				378.773.483,24	***222.803.925,00***	***254.061.805,26***	***265.898.985,24***	***247.653.932,00***	***229.915.504,32***

5- FACTORES DE PONDERACION

PUNTAJES	BIOASESORES S.A.S	GRUPO KAZOL S.A.S. VALOR UNITARIO	PRIUS MEDICAL VALOR UNITARIO	UNION TEMPORAL CYPSMART
VALOR OFERTA	*254.061.805,26*	*265.898.985,24*	*247.653.932,00*	*229.915.504,32*
PONDERACION ECONOMICA	36	35	37	40

Se evidencia que los oferentes realizaron presentación de sus ofertas, ofertando en el proceso sin superar los precio techos de estos, de igual forma las ofertas presentadas representan unas ofertas artificialmente bajas dado que estas superan el 20% del costo total estimado por la entidad. Las cuales presentaron justificación a lo solicitado por este comité evaluador.

CONCLUSIÓN:

1- En verificación de sus propuestas económicas, Los oferentes **BIOASESORES S.A.S - GRUPO KAZOL S.A.S. - PRIUS MEDICAL - UNION TEMPORAL CYPSMART** presentaron subsanación solicitada como lo fue la justificación de los valores presentados en su oferta y subsanación de documentos económicos, siendo estos **HABILITADOS** para continuar, los cuales dieron **CUMPLIMIENTO** a lo solicitado en el presente pliego de condiciones (indicadores – documentos económicos – propuesta económica.)

2- En verificación de su propuesta económica, el oferente **A.H.R SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S** presento justificación de los valores presentados en su oferta, El oferente presento justificación de precios artificiales presentados en la presente propuesta, la cual no fue clara e incomprensible para ser habilitado para continuar en el proceso. Siendo este **INHABILITADO** para continuar en el proceso.

Atentamente,

Profesional, **HAROLD JESUS ECHEVERRIA PEREZ**
Evaluador económico

REEVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 132-MDN-DISAN-HONAC-ARC-2026

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS Y EQUIPOS Y SUS COMPONENTES DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA, UNIDADES DE ATENCION PRIMARIA Y ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL NORTE.".

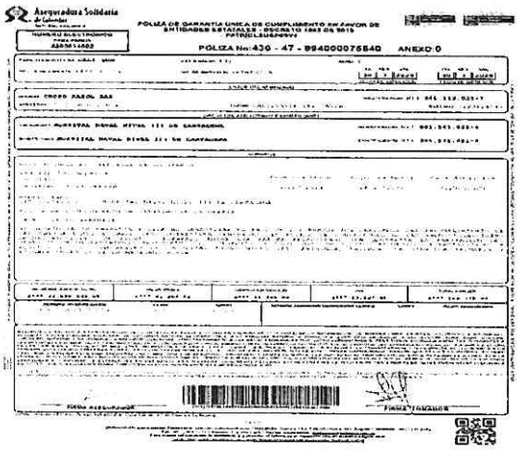
CIERRE: 01 DE ABRIL DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial es la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($250.000.000,00 M/CTE)** exento de IVA de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas las demás erogaciones que correspondan, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **42326** de fecha **30 enero** 2026

FECHA DE REEVALUACIÓN: 13 DE ABRIL DE 2026

1. PROPONENTE EVALUADO: GRUPO KAZOL S.A.S. –NIT NO. 901112035-7

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	**CUMPLE** **3.1.10 Certificado Expreso de Multas y Sanciones;** impuestas dentro de los últimos tres (03) años, lo cual será verificado en el RUE y/o Registro Único de Proponentes (cuando aplique), este último deberá tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, a efecto de verificar las inhabilidades contenidas en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
✓ RENOVADO	CUMPLE (14 DE ABRIL DE 2025)
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (06 DE MARZO DE 2026)
✓ DURACION	CUMPLE
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE
✓ REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE **(LINA MARIA RINCON LOPEŻ** **CC No 67.036.026)**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE	CUMPLE La administración y representación legal está a cargo del representante legal. Administración y representación legal de la sociedad La administración y

LEGAL	representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes. Facultades de los representantes legales Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia funcionamiento de la sociedad.
GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO-	**CUMPLE** 
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
PLANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE PAGO	**CUMPLE**
REDAM	**CUMPLE**  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 67036026 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 30 marzo 2026, 11:55 am VER PDF ACEPTAR
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE **(LINA MARIA RINCON LOPEŻ CC No 67.036.026)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO PAGINA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO PAGINA WEB

CONCLUSIONES:

EL OFERENTE ALLEGÒ LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR, TAL COMO SE INDICA ANTERIORMENTE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL TÉRMINO ALLI ESTABLECIDO, POR ELLO, SE ENCUENTRA **HABILITADO JURIDICAMENTE**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 01:51:37 PM horas del 06/04/2026 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **67036026**
Apellidos y Nombres. **RINCON LOPEZ LINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

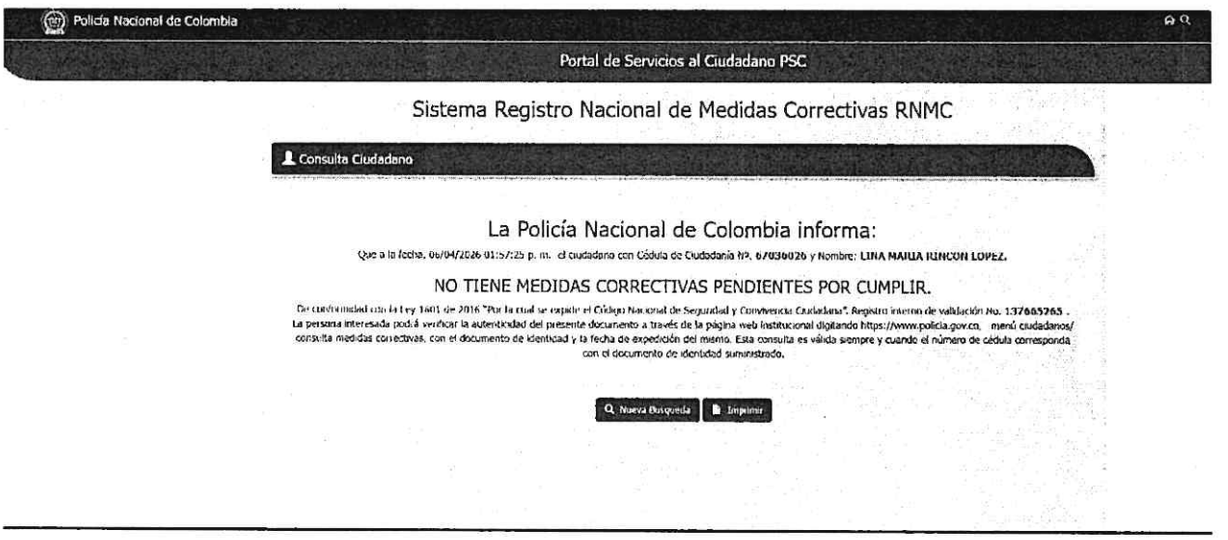
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 13:54:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	67036026
Código de Verificación	6703602626040613544 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

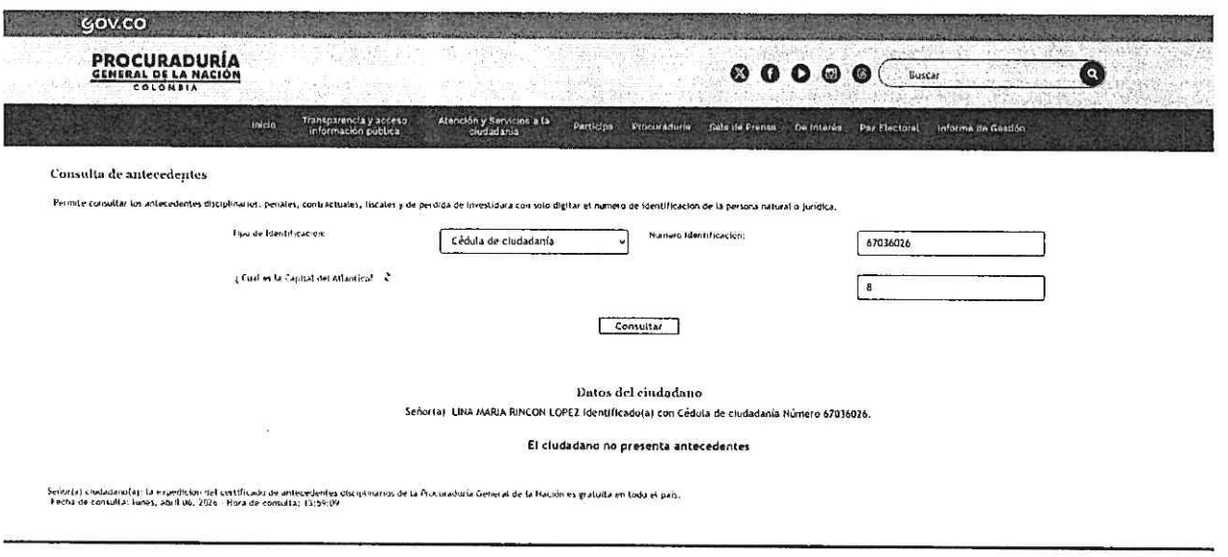
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 01:57:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **67036026** y Nombre: **LINA MARIA RINCON LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137665765** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir



gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés | Par Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, con actuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 67036026

¿Cuál es la Capital del Atlántico? *: 8

Consultar

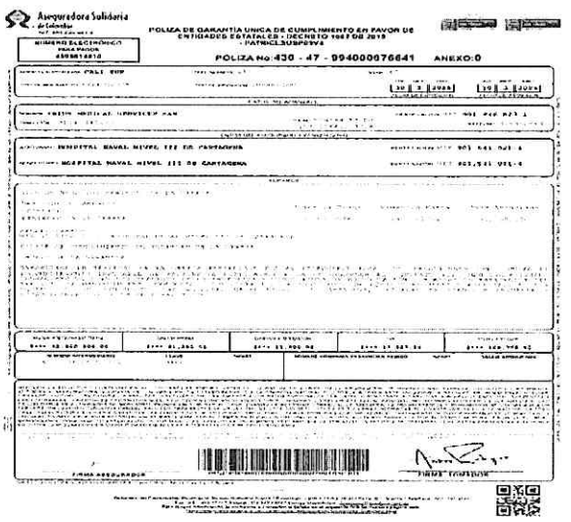
Datos del ciudadano

Señor(a) LINA MARIA RINCON LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 67036026.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): La expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en toda el país.
Fecha de consulta: lunes, abril 06, 2026 Hora de consulta: 13:59:09

2. PROPONENTE EVALUADO: PRIUS MEDICAL SERVICES S.A.S. –NIT No. 901046823-1

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
• OBJETO	**CUMPLE**
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
✓ RENOVADO	CUMPLE (07 DE ABRIL DE 2025)
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (06 DE MARZO DE 2026)
✓ DURACION	CUMPLE
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE
✓ REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE **(ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CASTAÑEDA CC No. 1.151.951.257)**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE Autorizar al gerente general o representante legal para la celebración de cualquier acto o contrato directo o indirectamente relacionado con el objeto social que supere la cuantía equivalente en pesos colombianos hasta por la suma de 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación,
GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO-	**CUMPLE** 
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
PLANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE PAGO	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE **(ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CASTAÑEDA CC No. 1.151.951.257)**

LIBRETA MILITAR	CUMPLE
REDAM	CUMPLE **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 1151951257 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 30 marzo 2026, 8:47 am VER PDF ACEPTAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO PAGINA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO PAGINA WEB

CONCLUSIONES:

EL OFERENTE ALLEGÒ LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR, TAL COMO SE INDICA ANTERIORMENTE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL TÉRMINO ALLI ESTABLECIDO, POR ELLO, SE ENCUENTRA **HABILITADO JURIDICAMENTE**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:15:26 PM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con
Cedula de Ciudadanía Nº **1151951257**
Apellidos y Nombres. **RODRIGUEZ CASTAÑEDA ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés | Paz Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1151951257

¿Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

57

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1151951257.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedicion del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nacion es gratuita en todo el pais.
Fecha de consulta: lunes, abril 06, 2026 - Hora de consulta: 15:17:12



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

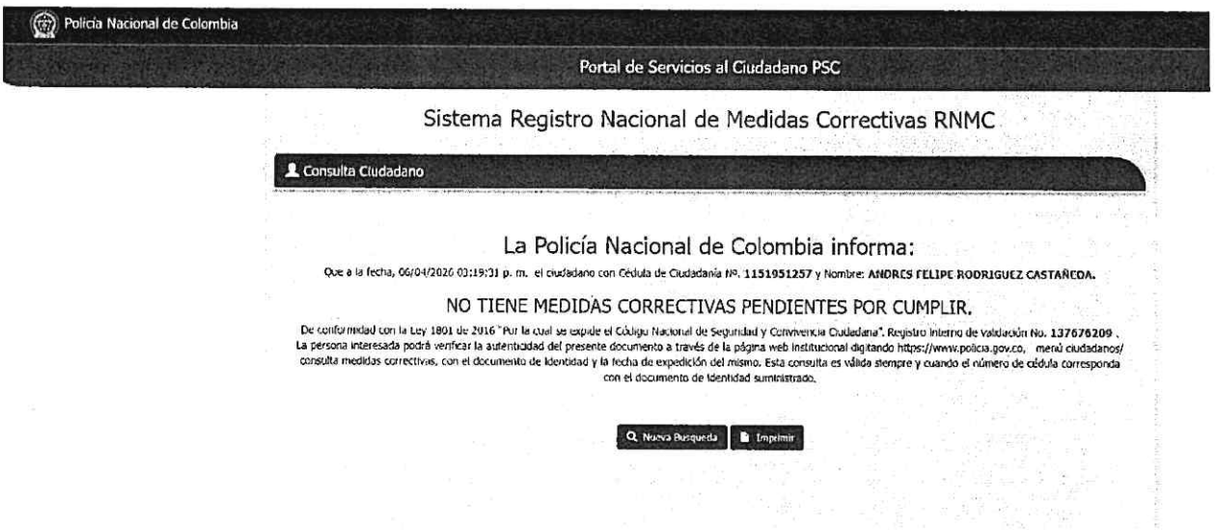
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 15:17:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1151951257
Código de Verificación	1151951257260406151757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

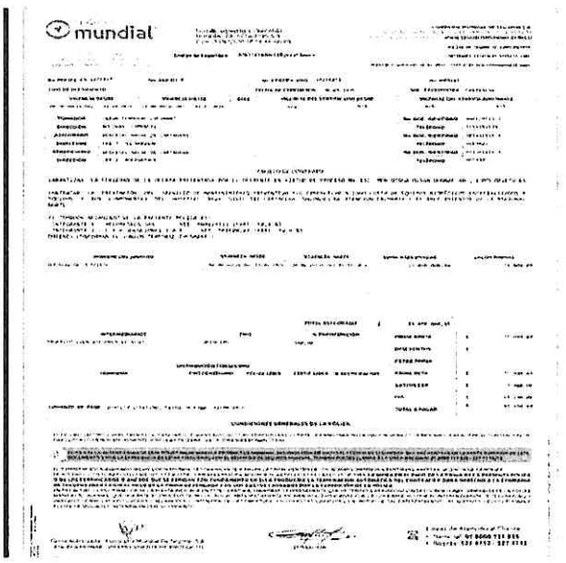
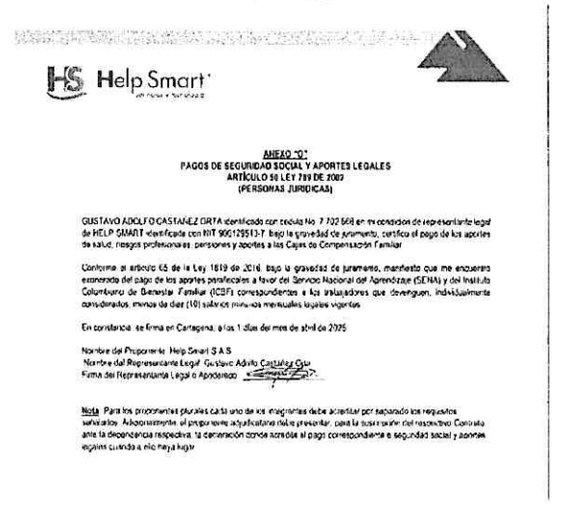
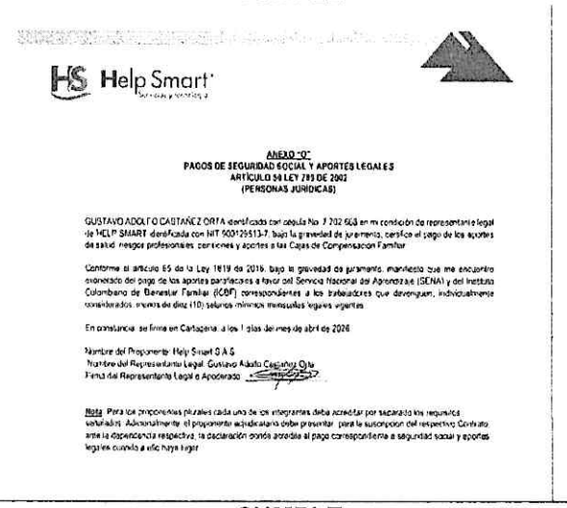


3. PROPONENTE EVALUADO: <u>CYPSMART- UNION TEMPORAL</u>
REPRESENTANTE LEGAL GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEZ ORTA CC No. 7.702.668

- HELP SMART S.A.S –NIT No. 900129513-7
- C&P SOLUCIONES SAS con NIT 901.608.287-2

- **<u>HELP SMART S.A.S –NIT No. 900129513-7</u>**

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
• OBJETO	**CUMPLE**
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
ACTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
✓ RENOVADO	**CUMPLE (28 DE MARZO DE 2026)**
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**CUMPLE (08 DE ABRIL DE 2026)**
✓ DURACION	CUMPLE La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2060.
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE
✓ REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE **(GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEZ ORTA, identificado con documento 7.702.668)**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE El representante legal de la sociedad puede contratar y actuar en nombre de la sociedad sin ningún límite de cuantía, pero cuando se trate de adquisición,

	gravamen o enajenación de inmuebles, el representante legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas.
GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO-	**CUMPLE**  mundial
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**  Help Smart **ANEXO "O"** **PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002** **(PERSONAS JURIDICAS)** GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEZ ORTA identificado con cedula No 7 702 668 en mi condición de representante legal de HELP SMART identificada con NIT 900129513-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar Conforme al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes En constancia se firma en Cartagena, a los 1 días del mes de abril de 2026 Nombre del Proponente: Help Smart S.A.S Nombre del Representante Legal: Gustavo Adolfo Castañez Orta Firma del Representante Legal o Apoderado Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**  Help Smart **ANEXO "O"** **PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002** **(PERSONAS JURIDICAS)** GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEZ ORTA identificado con cedula No 7 702 668 en mi condición de representante legal de HELP SMART identificada con NIT 900129513-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensacion Familiar Conforme al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes En constancia se firma en Cartagena, a los 1 días del mes de abril de 2026 Nombre del Proponente: Help Smart S.A.S Nombre del Representante Legal: Gustavo Adolfo Castañez Orta Firma del Representante Legal o Apoderado Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar
PLANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE PAGO	**CUMPLE**
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE **(GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEZ ORTA, identificado con documento 7.702.668)**

LIBRETA MILITAR	CUMPLE
REDAM	CUMPLE  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 7702668 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 30 marzo 2026, 9:33 am VER PDF ACEPTAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO PAGINA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO PAGINA WEB

CONCLUSIONES:

EL OFERENTE ALLEGÒ LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR, TAL COMO SE INDICA ANTERIORMENTE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL TÉRMINO ALLI ESTABLECIDO, POR ELLO, SE ENCUENTRA **HABILITADO JURIDICAMENTE**

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:29:34 PM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **7702668**
Apellidos y Nombres **CASTAÑEZ ORTA GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

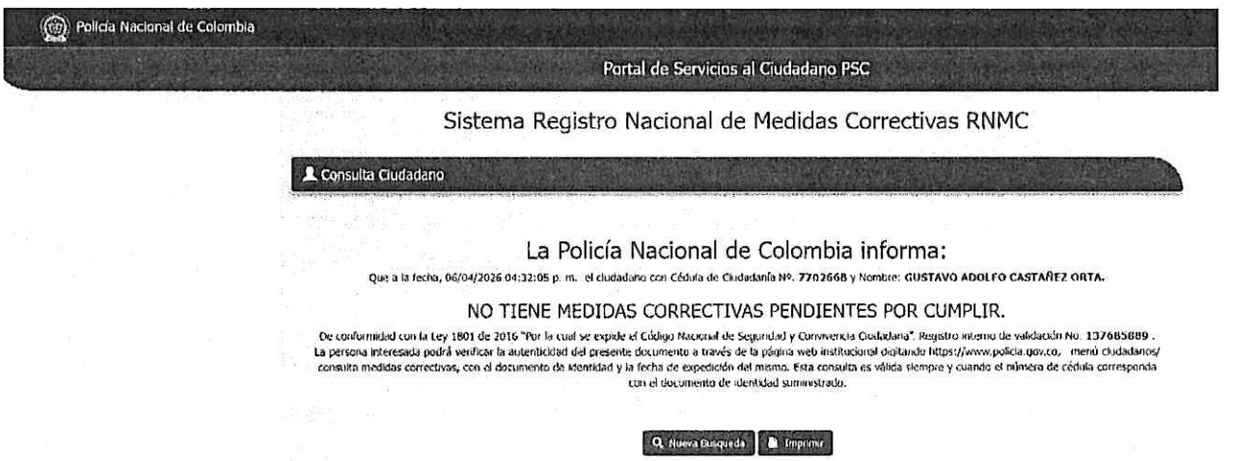
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 16:30:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7702668
Código de Verificación	77026682604061630l3

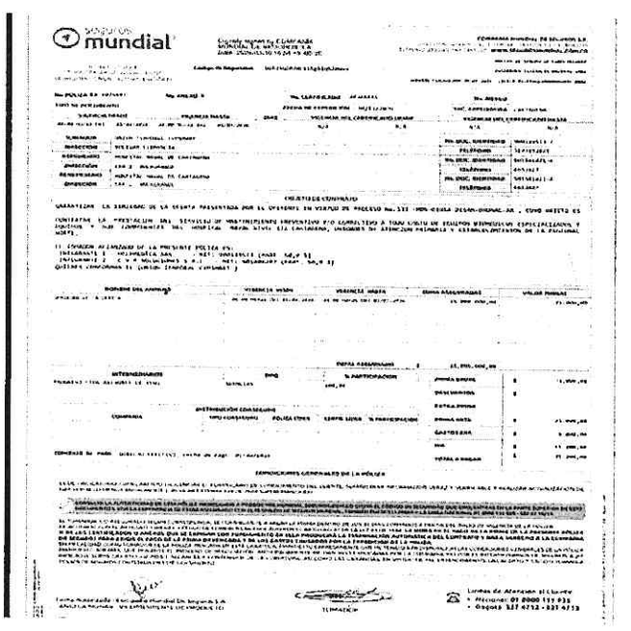
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

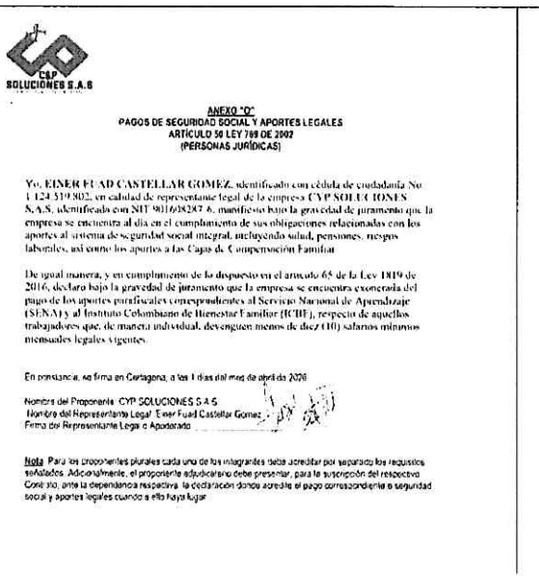
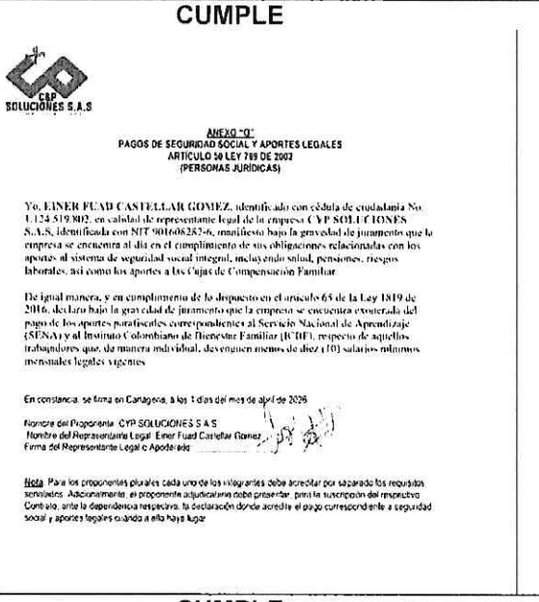
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





- **C&P SOLUCIONES SAS con NIT 901.608.287-2**

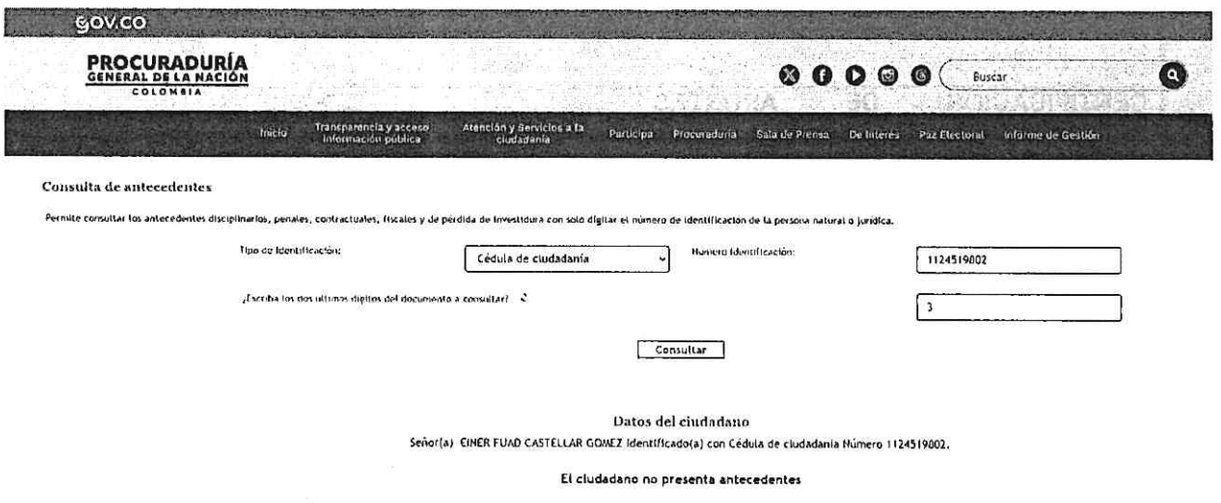
DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
• OBJETO	**CUMPLE**
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
ACTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
✓ RENOVADO	**CUMPLE (30 DE MARZO DE 2026)**
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	**CUMPLE (08 DE ABRIL DE 2026)**
✓ DURACION	CUMPLE
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE
✓ REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE **(EINER FUAD CASTELLAR GOMEZ CC No. 1.124.519.802)**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE.
GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO-	**CUMPLE**  seguros mundial
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**

	 C&P SOLUCIONES S.A.S ANEXO "O" PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS) Yo, EINER FUAD CASTELLAR GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.124.519.802, en calidad de representante legal de la empresa C Y P SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT 901638287-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social integral, incluyendo salud, pensiones, riesgos laborales, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar. De igual manera, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales correspondientes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de aquellos trabajadores que, de manera individual, devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. En constancia, se firma en Cartagena, a los 1 días del mes de abril de 2026 Nombre del Proponente: CYP SOLUCIONES S.A.S Nombre del Representante Legal: Einer Fuad Castellar Gomez Firma del Representante Legal o Apoderado: Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**  C&P SOLUCIONES S.A.S ANEXO "O" PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS) Yo, EINER FUAD CASTELLAR GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.124.519.802, en calidad de representante legal de la empresa C Y P SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT 901638287-6, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social integral, incluyendo salud, pensiones, riesgos laborales, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar. De igual manera, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales correspondientes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de aquellos trabajadores que, de manera individual, devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. En constancia, se firma en Cartagena, a los 1 días del mes de abril de 2026 Nombre del Proponente: CYP SOLUCIONES S.A.S Nombre del Representante Legal: Einer Fuad Castellar Gomez Firma del Representante Legal o Apoderado: Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.
PLANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE PAGO	**CUMPLE**
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	N/A
REDAM	**CUMPLE**  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 1124519802 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 31 marzo 2026, 4:41 pm VER PDF ACEPTAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO PAGINA WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO PAGINA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO PAGINA WEB

CONCLUSIONES:

EL OFERENTE ALLEGÒ LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR, TAL COMO SE INDICA ANTERIORMENTE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL TÉRMINO ALLI ESTABLECIDO, POR ELLO, SE ENCUENTRA **HABILITADO JURIDICAMENTE**


gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | Conflictos de Interés | Paz Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1124519802

¿Escriba los dos últimos dígitos del documento a consultar? 3

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EINER FUAD CASTELLAR GOMEZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1124519802.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, abril 06, 2026 - Hora de consulta: 17:05:46

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

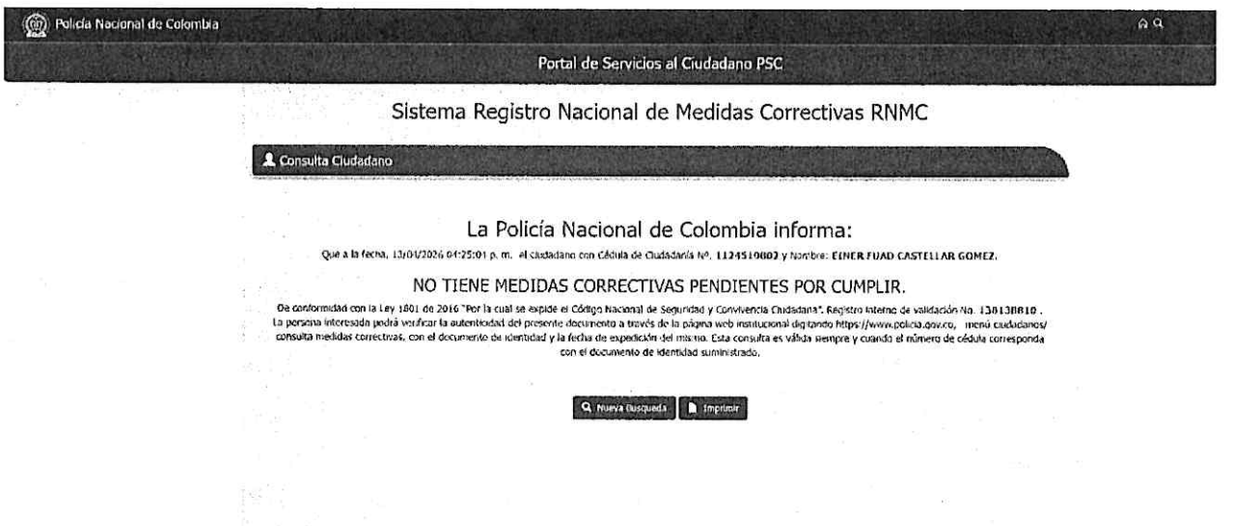
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 17:06:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124519802
Código de Verificación	1124519802260406170646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 04:25:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124519802** y Nombre: **EINER FUAD CASTELLAR GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **1381388810** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:29:32 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1124519802**
Apellidos y Nombres: **CASTELLAR GOMEZ EINER FUAD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

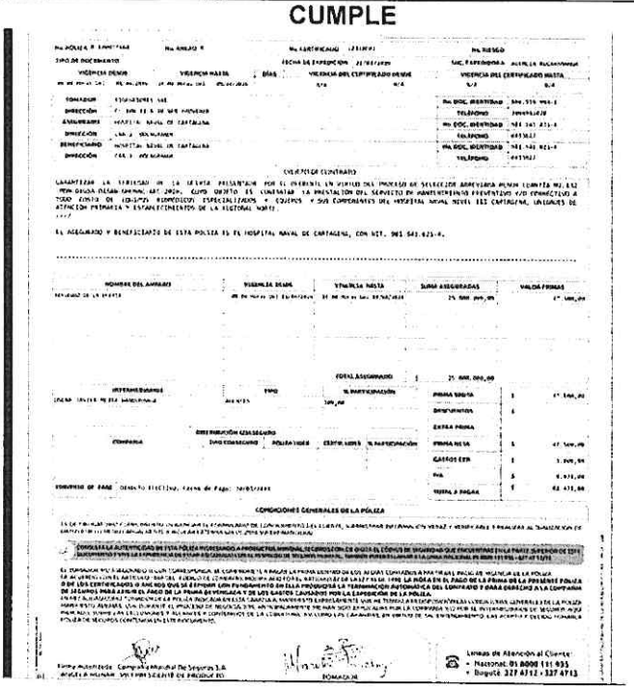
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acerquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

4. PROPONENTE EVALUADO BIOASESORES S.A.S. –NIT No. 900519994-1

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
• OBJETO	**CUMPLE**
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
✓ RENOVADO	CUMPLE (24 DE MARZO DE 2026)
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (25 DE MARZO DE 2026)
✓ DURACION	CUMPLE
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE
✓ REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE **(SANCHEZ TRUJILLO MARIELA C.C. 40768564)**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO-	**CUMPLE** 
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**

	BIOASESORES ANEXO "O" FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA La suscrita Mariela Sanchez Trujillo identificada con cédula de ciudadanía No. 40768564 de Florencia Representante legal de la sociedad BIOASESORES SAS identificada con NIT 900.519.994-1 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 EXONERACION PARAFISCALES Me permito certificar que la empresa que represento esta exonerada a realizar pagos de aportes parafiscales a favor del SENA por no cumple ninguna de las condiciones citadas en el Ley 1607 del 2012 articulo 25 • Personas naturales que empleen menos de 2 trabajadores • Empresa que no tiene empleados que ganden salarios superiores a 10 SMLMV • Las entidades no contribuyentes como las entidades públicas • Las entidades sin ánimo de lucro La presente se expide el primer (01) día del mes de abril de 2026 en Bucaramanga Mariela Sanchez Trujillo C.C. 40.768.564 de Florencia Representante legal
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE** BIOASESORES ANEXO "O" FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA La suscrita Mariela Sanchez Trujillo identificada con cédula de ciudadanía No. 40768564 de Florencia Representante legal de la sociedad BIOASESORES SAS identificada con NIT 900.519.994-1 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 EXONERACION PARAFISCALES Me permito certificar que la empresa que represento esta exonerada a realizar pagos de aportes parafiscales a favor del SENA por no cumple ninguna de las condiciones citadas en el Ley 1607 del 2012 articulo 25 • Personas naturales que empleen menos de 2 trabajadores • Empresa que no tiene empleados que ganden salarios superiores a 10 SMLMV • Las entidades no contribuyentes como las entidades públicas • Las entidades sin ánimo de lucro La presente se expide el primer (01) día del mes de abril de 2026 en Bucaramanga Mariela Sanchez Trujillo C.C. 40.768.564 de Florencia Representante legal
PLANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE PAGO	CUMPLE
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE **(SANCHEZ TRUJILLO MARIELA C.C. 40768564)**
LIBRETA MILITAR	N/A
REDAM	CUMPLE **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 40768564 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 16 marzo 2026, 10:56 am VER PDF ACEPTAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO PAGINA WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO PAGINA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO PAGINA WEB

CONCLUSIONES:

EL OFERENTE ALLEGÒ LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR, TAL COMO SE INDICA ANTERIORMENTE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL TÉRMINO ALLI ESTABLECIDO, POR ELLO, SE ENCUENTRA **HABILITADO JURIDICAMENTE**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:15:48 PM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **40768564**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ TRUJILLO MARIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

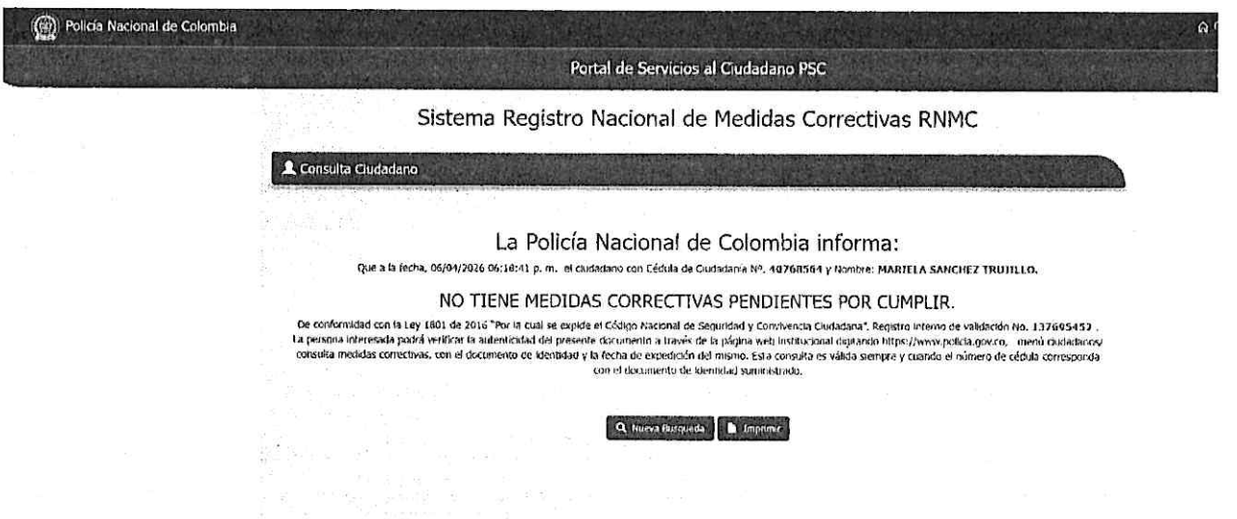
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 18:16:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40768564
Código de Verificación	4076856426040618162 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

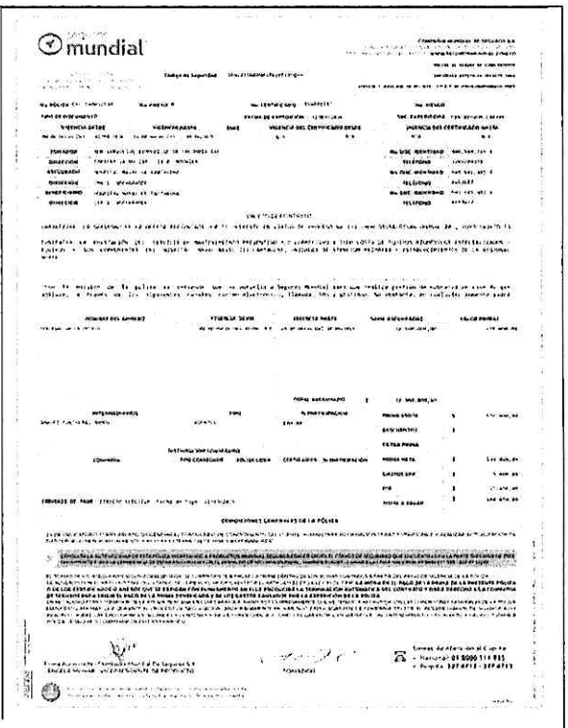
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


gov.co
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA
Buscar
Inicio
Transparencia y acceso información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Procuraduría
Sala de Prensa
De Interés
Paz Electoral
Informe de Gestión
Consulta de antecedentes
Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificacion de la persona natural o jurídica.
Tipo de Identificación:
Cédula de ciudadanía
Número Identificación:
40768564
¿ Cuanto es 6 + 2 ?
8
Consultar
Datos del ciudadano
Señor(a) MARIELA SANCHEZ TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 40768564.
El ciudadano no presenta antecedentes
Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, abril 06, 2026 - Hora de consulta: 18:17:54


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 06/04/2026 06:18:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 40768564 y Nombre: MARIELA SANCHEZ TRUJILLO.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 137605453 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir

5. PROPONENTE EVALUADO A.H.R SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.–NIT No. 900544265-4

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
• OBJETO	**CUMPLE**
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
• PODER	N/A
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
✓ RENOVADO	CUMPLE (20 DE MARZO DE 2026)
✓ EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (26 DE MARZO DE 2026)
✓ DURACION	CUMPLE La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de julio de 2052.
✓ OBJETO SOCIAL	CUMPLE
✓ REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE **(ALBERTO ENRIQUE HERNANDEZ RICARDO C.C. No. 79.959.444)**
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE Administración: Facultades del representante legal, la sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa ilimitadamente, necesarios para que ésta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad por cualquier monto económico, en caso que se haga necesario exceder esta restricción, se requerirá el voto favorable del 80% de las acciones suscritas, el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal
GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO-	**CUMPLE**

	
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SSSI	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
PLANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA DE PAGO	**CUMPLE**
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE **(ALBERTO ENRIQUE HERNANDEZ RICARDO** **C.C. No. 79.959.444**
LIBRETA MILITAR	CUMPLE
REDAM	CUMPLE Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 79959444 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 31 marzo 2026, 11:27 am VER PDF ACEPTAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO PAGINA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO PAGINA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO PAGINA WEB

CONCLUSIONES:

EL OFERENTE ALLEGÒ LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR, TAL COMO SE INDICA ANTERIORMENTE, DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DENTRO DEL TÉRMINO ALLI ESTABLECIDO, POR ELLO, SE ENCUENTRA **HABILITADO JURIDICAMENTE**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:21:24 AM horas del 07/04/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **79959444**
Apellidos y Nombres **HERNANDEZ RICARDO ALBERTO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda 'NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES' aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

Volver al Inicio

gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De interés | Paz Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 79959444

¿Cuanto es 9 - 2 ? 5

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALBERTO ENRIQUE HERNANDEZ RICARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79959444.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a), la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, abril 07, 2026 Hora de consulta: 10:23:26

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

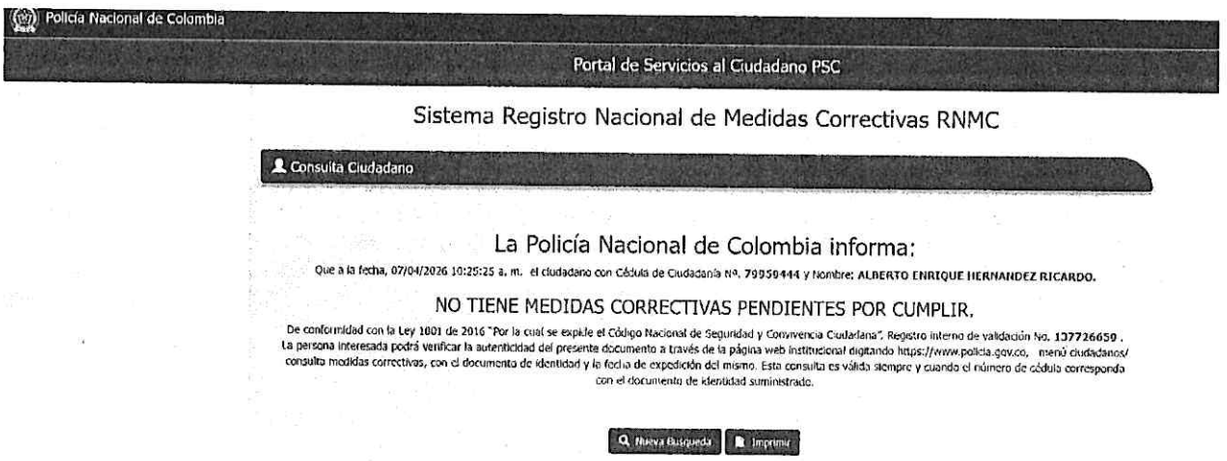
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de abril de 2026, a las 10:23:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79959444
Código de Verificación	79959444260407102345

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CI LUZ MERY CONEO CAMERO
Evaluador Jurídico Proceso